

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

Expte N° CFP 8566/1996

Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA (UFI-AMIA)
Titulares: SEBASTIÁN LORENZO BASSO Y JULIO GONZALO MIRANDA

HACE SABER – SOLICITA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY ANTIMAFIAS – DECOMISIO DE LOS BIENES OBTENIDOS POR LOS DELITOS DE LESA HUMANIDAD

Sres. Fiscales:

c/c CIDH Exp. AUTOMOVILES SAAVEDRA Exp N° P-495-25 (Ex N° 1219/08)

c/c PROCELAC

ANTONIO CONRADO DE MARTINO, Por su propio Derecho, con domicilio real como denunciante en Calle Maure 2010 de CABA, con el Patrocinio letrado del Dr. Nicolás Roberto Corbetta, abogado, Inscripto al T° 608 F° 821 de la Matricula Federal y T° 125 F° 236 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; constituyendo domicilio electrónico en IEJ 20336421757 (Conf Acordada 3/15 CSJN), y correo electrónico nrcorbetta@hotmail.com en los autos **Exp. CFP 8566/1996 (Expediente “AMIA y vinculados”)** me presento y respetuosamente digo:

I.- ANTECEDENTES -

Vengo a ampliar mi anterior presentación De fecha 7/3/2025, titulada **“HACE SABER ANTECEDENTES, DIRECTA E INDIRECTAMENTE VINCULADOS A LOS MAYORES DELITOS QUE SE HAN COMETIDO Y COMETEN EN LA REP. ARGENTINA CRIMEN ORGANIZADO SE DISPONGAN MEDIDAS PARA RECUPERAR LOS BIENES OBJETO DEL DELITO DE LESA HUMANIDAD.”**

II.- SOLICITA SE APLIQUE LA NUEVA LEY ANTIMAFIAS – SE ORDENE DECOMISO ANTICIPADO DE LOS BIENES

Que en fecha 10/03/2024 se publicó que:

El gobierno de Javier Milei promulgó la ley Antimafias: cuáles son los cambios

LA norma que endurece las penas para aquellos miembros de bandas delictivas se publicó este lunes en el Boletín Oficial.

ESCUCHAR EL RESUMEN DE LA NOTA

El Gobierno promulgó este lunes la **ley Antimafias**, sancionada por el Congreso en **sesiones extraordinarias**. La norma **endurece las penas para los**

miembros de organizaciones delictivas y tiene como objetivo desarticular bandas dedicadas al **narcotráfico, el lavado de dinero, la extorsión y la trata de personas, entre otros delitos.**

La norma quedó oficializada a través de la publicación del **Decreto 177/2025**, que promulga la ley 27.786, que **considera organización criminal a un grupo de tres o más personas** que operan de manera concertada para cometer delitos graves.

Ley Antimafias: qué dice la norma que endurece penas por delitos de lavado de dinero, narcotráfico y trata de personas

“La presente ley tiene como objeto brindar al Estado herramientas útiles en materia de investigación y sanción de las organizaciones criminales, entendiéndose por tales a los grupos de tres (3) o más que durante cierto tiempo, en áreas geográficas determinadas y bajo ciertas modalidades operativas, actúan concertadamente con el propósito de cometer delitos especialmente graves”, destaca la normativa en su artículo 1°.

El primer capítulo de la ley establece que se considera organización criminal a cualquier grupo de **tres o más personas** que operen concertadamente con el propósito de cometer delitos graves. Estos grupos deben actuar de manera continua en áreas geográficas determinadas y con modalidades operativas definidas, siempre con la intención de **obtener beneficios ilícitos o intimidar a la población.**

La ley es aplicable a diversos delitos, entre los cuales se incluyen **narcotráfico, corrupción, tráfico de personas**, entre otros. Además, introduce criterios claros para investigar la vinculación de delitos con **organizaciones criminales**, como la **reiteración de hechos delictivos en zonas específicas** y la **intención de amedrentar a autoridades o desplazarse a otras áreas de control.**

Ley Antimafias: cuáles son los cambios desde hoy

De acuerdo a la ley que entró en vigencia hoy. los cambios son los siguientes:

- **Investigación especial:** la ley permite bajo ciertas circunstancias que las autoridades judiciales pueden declarar

áreas geográficas como **zonas sujetas a investigación especial**, facilitando intervenciones de las fuerzas de seguridad federales y provinciales en coordinación con la justicia. Esto también permitirá la **intercepción de comunicaciones** y la **incautación de bienes vinculados a actividades ilegales**.

- **Modificación del Código Penal:** introduce nuevos artículos que endurecen las penas para aquellos que **participen, cooperen o ayuden** en la formación de una **organización ilícita**. Las penas pueden variar entre **8 y 20 años de prisión** para los involucrados en delitos de grave magnitud, como el narcotráfico y la trata de personas.
- **Decomiso anticipado de bienes** vinculados a actividades criminales: incluso antes de una condena, se habilitará la vía judicial para dicho fin. Si el Ministerio Público Fiscal solicita el decomiso de bienes de personas involucradas en organizaciones criminales, estos bienes pasarán inmediatamente al dominio del Estado. En el caso que la persona quede absuelta, los bienes serán restituidos, garantizando la protección del derecho de propiedad.
- **Detenciones:** en caso de una investigación por una cantidad de delitos por tratarse de delincuencia transnacional, la detención podrá tener hasta 15 días, con la posibilidad de que sea prorrogada con la autorización judicial correspondiente.

De las reliquias de 80 años al Maserati de 136 millones que quería el Chino Maidana: la subasta de bienes narco en Rosario

- **Las subastas de bienes incautados se volvió una constante en Santa Fe durante la gestión de Maximiliano Pullaro.**
- **Casas, motos y hasta una máquina de hacer ladrillos entre los lotes.**

Hubo recaudación récord.

Marcos "El Chino" Maidana concurso en la subasta por una Maserati Levante. Foto Gobierno de Santa Fe.

• La gestión de Maximiliano Pullaro continúa su contienda contra el narco y el crimen organizado

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

y una de las actividades que la gobernación lleva a cabo desde su asunción es **subastar públicamente bienes incautados a las organizaciones criminales y sus integrantes**, pero la subasta de este sábado tiene todos los condimentos: bienes de lujo, históricos e insólitos. Además, un reconocido boxeador participó por un auto exuberante.

La de este sábado fue la tercera subasta convocada por la gobernación santafesina desde el inicio de la gestión de Pullaro, de la UCR, luego de las convocadas en abril y septiembre de 2024, y por las que **ya se recaudaron más de 1.100 millones de pesos**, según la Agencia Provincial de Registro, Administración y Destino de Bienes y Derechos Patrimoniales (APRAD), institución provincial a cargo de este tipo de eventos.

Se trata de bienes inmuebles y materiales que constituyeron, en su momento, una metodología de lavado y reproducción de activos. Sobre lo subastado, algunos aspectos resultan llamativos. En su gran mayoría son rodados de distinto tenor: desde autos importados de altísima gama hasta motos de baja cilindrada y, en ocasiones, castigadas por un uso abusivo.

Este sábado, en el Salón Metropolitano de Rosario, la Gobernación subastaba, por ejemplo, una **Maserati Levante modelo 2018** cuyo precio base fue de 50 millones de pesos (es decir, menos de 40 mil dólares).

arcos "El Chino" Maidana concurso en la subasta por una Maserati Levante. Foto Gobierno de Santa Fe.

Casi 400 caballos de potencia y una aceleración de 0 a 100 kilómetros en cinco segundos: todo un lujo que, sin embargo, sirvió al delincuente que la compró más para la ostentación que para el aprovechamiento de esas especificaciones, dado que el tacómetro marcaba, al momento de ser incautada, un kilometraje de módicos 781 kilómetros.

Quien se inscribió para acceder a ella es Marcos "El Chino" Maidana, boxeador doblemente campeón del mundo (en peso súper ligero y en welter) y quien es oriundo de Santa Fe, aunque finalmente no alcanzó a realizar la mejor oferta y **la lujosa Maserati se irá para la provincia de Río Negro**, dado que quien desembolsó los **136 millones de pesos para quedársela** tiene domicilio en esa provincia. El precio, al final de la puja, fue más acorde al valor de mercado de esa "nave", que oscila entre los 90 y los 150 mil euros.

Marca:
Maserati

Modelo:
Levante

Año:
2018

Kilometraje:
781

Observaciones:
—

\$50.000.000

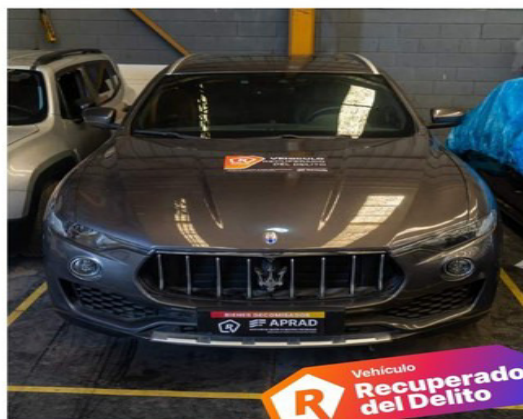


Santa Fe
PROVINCIA

APRAD
Agencia Provincial de Registro,
Administración y Destino de Bienes
y Derechos Patrimoniales

Lote:

4



El Maserati que fue a buscar el Chino Maidana en una subasta narco en Santa Fe.

Otros autos y camionetas más terrenales también eran usados para lavar dinero del delito o bien para que éste se concretara: Toyota Hilux SW4 4x4 con dos años de antigüedad, otra con casi diez; Volkswagen Vento 2.0 GLI; Jeep Renegade; Renault Clio; o Chevrolet Corsa. Infaltable un Gol Trend.

Si lo incautado a narcos y delincuentes representara un concesionario, éste tendría para todos los gustos. Además, autos de colección, verdaderas reliquias: **un MG Midget modelo 1946 o**

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

1947 y sin kilometraje visible ni llave, por dos millones de pesos de precio base; como tampoco los tenía el **Triumph TR3 modelo 1958/9**, con tres millones de piso de subasta.



Maximiliano Pullaro disertó en la subasta de Bienes Recuperados del Delito, en el Salón Metropolitano de Rosario. Foto Gobierno de Santa Fe.

Un viejo colectivo Mercedes Benz 1114 modelo 1984 sin kilometraje visible, aunque se presume ancho como la historia de ese modelo, que llenó las calles argentinas por décadas. Se fue por 22 millones de pesos. Motos de baja cilindrada (110 o 150cc), ninguna muy llamativa, aunque sí las motos de agua, que en la subasta cotizaron entre el millón y medio de pesos y los cinco. Un monopatín eléctrico y una moto y un cuatriciclo "mini", los tres juntos por medio millón de precio base.

La casa que le ganó al Maserati como la subasta más cara

Los inmuebles incautados y subastados este sábado fueron tres, ambos en Barrio **Cerrado Puerto Roldán**, en las afueras de Rosario, a casi 25 kilómetros al oeste del centro de esa ciudad. Un lote de más de 1.200 metros cuadrados de extensión y con varios millones de deuda tenía un piso de 120 millones de pesos para subastar.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

Ubicación:

Lote 148
Barrio Cerrado
"Puerto Roldán"

Superficie Construida :
512m²

Superficie Terreno:
1.207m²

Observaciones:
El inmueble cuenta con deudas de expensas e impositiva y/o de servicios, las cuales deberán ser tomadas a cargo del adquirente y serán informadas a valores actualizados en la convocatoria.

\$120.000.000

 **Santa Fe**
PROVINCIA

 **APRAD**
Agencia Provincial de Registro,
Administración y Destino de Bienes
y Derechos Patrimoniales

Lote:
5





La casa que fue el bien más caro de la primera subasta de elementos incautados a los narcos en Santa Fe.

La puja elevó el desembolso hasta los **183 millones**, aunque quien salió adjudicado además deberá hacerse cargo de levantar las deudas. En el mismo barrio cerrado, otros dos inmuebles aún en construcción fueron subastados también (uno de ellos llegó al podio de los más caros, por 75 millones de pesos).

Pero no acaba ahí: había también un lote de 130 paquetes de perfiles de aluminio, perfilería de ese mismo metal y siete pallets de porcelanato que fue incautado; al igual que un segundo lote consistente en una **máquina de hacer ladrillos**, 28 pallets de ladrillos tipo adoquín y casi 300 pallets de ladrillos ecológicos.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.



Subasta

de autos y bienes incautados a los narcos en Santa Fe.

En total, este sábado en el Salón Metropolitano de Rosario se subastaron 116 bienes incautados y para participar de la compulsa se habían inscrito 3.650 personas de todo el país.

Todos los lotes tuvieron comprador. La recaudación trepó por encima de los **1.202 millones de pesos**, superior a la que habían dejado -sumadas- las dos subastas anteriores.”-----

III.- MANTENGO EL PEDIDO DE DECOMISO DE LOS INMUEBLES VINCULADOS CON LA EMPRESA DE LIMIEZA “LINER” DE LA FAMILIA FERNDADDEZ; ENCARGADA DEL TRANSPORTE DE LOS EXPLOSIVOS DEL ATENTANDO A LA AMIA

DEL LOTE 10 del Boating Club de San Isidro, (Nomenclatura: Circunscripción VIII, Sección A, Fracción IV, Parcela 10-a ; Matrícula 10.769

Se acompaña como ANEXO, informe de dominio donde obra que el mismo fue adquirido por **MARIO LUIS FERNANDEZ** y su esposa **Susana De Francesco De Ferenandez**, en fecha **22/09/1993**; y luego vendido en fecha **22/08/2018** favor del Sr. **PABLO GUTIERREZ**. Sin constar el Precio de las Operaciones.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

MATRICULA	PARTIDO (y código)	NOMENCLATURA CATASTRAL			
10:769	SAN ISIDRO (97)				
a) Titularidad sobre el dominio		Propor- ción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones
(2) INSCRIPCION PROVISIONAL de escrit.de Ven- ta, N°320 del 14/7/93, Escriv. R.O. Erviti (CF); Reg. 198. N°1117631/1 del 22/9/93.- T.R. 23/9/93.-		497	(viene de A-1) R.O. Erviti (CF), Reg. 198. N°1117631/1 del 22/9/93.- T.R. 23/9/93.-	VIENE DE A1 22/08/2018. Escriv. FERNANDEZ MOUJAN-- ENRIQUE Reg. 284-- (201)-----	VIENE D1 (201).----- (12)----- As. 2----- 1 729045/9 10/08/2018 Comp. Vta.- por Tracto Abreviado- R. 284----- (201).----- (21)-----
3) De FRANCISCO de FERNANDEZ Elsa Su- sana, arg, cas en lras nup. c/Mario Luis Fernández, M.I. N°5.765.311, vec de Cap. Fed.- Comp-vta. Escrit. 320 del 14-VII-93. Escriv. Rubén.O. Erviti. (C.F). n°1117631/1 del 22-9-93.- T.R. 4-3-94.- Corresp. al. vuelco A-2. DEF. 3-4-94.-		100%	3) HIPOTECA, por U\$S 100.000 a/f de PASQUAL Roberto. Escrit. 320 del 14-VII-93. Escriv. Rubén.O. Erviti. (C.F). n°1117631/1 del 22-9-93.- T.R. 4-3-94.- Corresp. al. vuelco. B-2. DEF. 3-4-94.-	Present. Nro. 1----- 852795/8 del----- 19/09/2018----- (17)-----	
ASIENTO 4-- INSCRIPCION PROVISIONAL COMP-VTA. Escri. Nro. 1125 del 22/08/2018. Escrib. FERNANDEZ MOUJAN ENRIQUE Reg. 284(201). Present. Nro. 1 852795/8 del 19/09/2018 (32)		497	ASIENTO 4-- BIEN DE FAMILIA Ley 14394.- Escri. 650 del 5/9/97. Escriv. Erviti Ruben Oscar R. 198 (201). Present.- 1580022/6 del 13/10/97.-		
ASIENTO 5-- GUTIERREZ, Pablo-- DNI 13881618; Clave Fiscal 20-13881618-5, nac. 09/12/1959, argentino, divorciado de Oyhantarte maria Victoria en lras. nup.- COMP-VTA C/ TRACTO ABREVIADO, RECTIFIC.- DE ASIENTO. Fernandez mario Luis s/succion ab- intestato. Juzg Nacional en lo Civil N°45 Buenos Aires. Heredan: Ramiro Diego-- Fernandez Rey y Federico Agustin-- Fernandez de Francesco y Elsa Susana de- Francesco. Se deja constancia que el-- correcto nombre de la conyuge del-- causante es Elsa Susana De Francesco o- De Francesco de Fernandez, Escrit. Nro.- 1125 del 22/08/2018. Escriv. FERNANDEZ- MOUJAN ENRIQUE Reg. 284(201) s/certif. 1 729045/9 del 10/08/2018					
SIGUE EN A3					

Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Economía - REGISTRO DE LA PROPIEDAD - Decreto-ley 11.643/63

SIGUE EN A3 Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Economía - REGISTRO DE LA PROPIEDAD - Decreto-Ley 11.643/83

Del Lote 11 DEL BOATING CLUB DE SAN ISIDRO (Nomenclatura Circunscripción VIII, Sección A, Fracción IV, Parcela 11 ; Matrícula 10.610)

Se acompaña como ANEXO, informe de dominio donde obra que el inmueble fue adquirido por MARIO LUIS FERNANDEZ y su esposa Susana De Francesco De Fernandez, en fecha 15/5/1998, sin constar el precio de la Operación.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  MINISTERIO DE ECONOMIA		Fecha y Numero de entrada	
Area		SOLICITUD DE COPIA ASIENTO REGISTRAL	
Casillero 1 ANGEL A. DELUCCHI Gestor Administrativo C.P. T+1 F° 13 Mat. 4 44 N° 813 1/2 La Plata	Solicitante		Profesion
	Angel A. Delucchi		Gestor 3
	Carnet	Registro	Partido
	4		
	Inscripcion de Dominio		
Partido	Matricula	Unidad	Folio
Codigo	Legajo	Funcional	Serie
97	10.010		
Propen. Catas.	Circ.	Sec.	Chao-Quint.
	VIII	A	
			Frac.
			IV
			Mza.
			Parc.
			11
Sparo.			
Motivo			
Verificar datos			
Destino			
Total copias		Tipo de tramite	

0/966660

8401

Y HAY QUE
CONTINUAR
LE LA 2000
MONA N° 19

Firma y sello del solicitante

PROHIBIDA SU REPRODUCCION LEYES 10295 Y 10771. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Form. 2

1
ANGEL A. DELUCCHI
Gestor Administrativo
C.P.
T+1 F° 13 Mat. 4
44 N° 813 1/2 La Plata

07:00
117 5036
AN 2

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

10.610		SAN ISIDRO (97)		VIII;A;M.º 4;Paro,11.-		A ₂	
a) Titularidad sobre el dominio	Propor- ción	b) Gravámenes, Restricciones e Intadiciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones			
aceptara.- decreto 2193/985. (2) JOPECO SOCIEDAD ANONIMA, c/domicio. en Arroyo 820 C.A.P.Fed. Scrit.de Compra: 2/IV/985, Escrit.Allan Alberto Felix (55)73028 del 1.4/VI/985, P.S.1291.448. INSC. PROV. DEF.9/VIII/985.	100	(viene de a-1) ASIENTO 3.- HIPOTECA. U\$S. 70.000 af. de: LAPENNA de BOYWITT, Maria Es- ther Lujan, arg, LC.1.329.829.- BOYWITT o BOYWITT Y LAPENNA Tomas Alberto Jorge, arg, DN1.12.946.495.- Escrit.nº 1061 12-6-98.- Escrit.Carlos Jorge Sala R. 375(CF).- Pres.1138077/2 13-7-98.-	(VIENE DE A-1) ASIENTO 2.- CANCELACION DE HIPOT. ASIENTO 3(3)1138077/2 del 13/7/998.- Escrit.26 del 23/9/99 Escrit. Salazar, Rebeca (27).- P.S. 1633422 del 7/10/99.-	410174-24/11/ Vta, R. 375(C.F) 1257326/0-25-08-9 Vta, R. 375, (201) 736833/9-15-05-9 Vta, R. 375, (201)			
(3) Los cónyuges en las nupcias- - BOYWITT, Tomás Alberto Jorge; nac. el 23/II/925, M.I. nº 4.220.322, y- - - LAPENNA, María Esther Lujan; nac. el 30 V/925, M.I. 1.329.829, ambos arg. vecs. de la Cap. Fed.- Comp-vta. Escrit. nº 900, del 7/XII/987. Escrit. Juan J. Guillot (48).- 3029, del- 7/1/88.- P.S. nº 2.632.065 INSC. PROV. DEF. 22/III/88	100						
ASIENTO 4.- INSC. PROV. Comp. Vta. Escrit. 100 del 12/6/98. Escrit. Sala, Carlos Jorge (201) Pres. 1138077/2 del 13/7/98.-							
ASIENTO 5.- DE FRANCESCO de FERNANDEZ, Elsa Susana, arg, cas. en las c. de Luis Fernandez, LC. 5.765.311.- Escrit. de Comp. Vta. c/ tranc. en autos: "Tomas Alberto Jorge Boywitt su Suc" Ab-intestato". Juzg. de Ira. Inst. C.C. nº 91. Secret. Unica. sus her. su h/ Tomas Alberto Jorge Boywitt y Lapenna y su cony, Maria Esther Lujan Lapenna. (sig en a-1)							

Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Economía - REGISTRO DE LA PROPIEDAD - Decreto-Ley 11.643/63

PRIMA Y SELLO DEL REGISTRARIO

PRIMA Y SELLO DEL REGISTRARIO

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

5

10510(97)

CATASTRO:

CA
SERIE

a) Titularidad sobre el dominio	Propor- ción	b) Gravámenes, Restricciones e Interdicciones	c) Cancelaciones	d) Certificaciones
Escrit.1061 12-6-98, Escrib. Carlos Jorge "a la R.375(07)0.776883/9 15-5-98. Pres.1138077/2 13-7-98.- NOTA: Se deja const. que la correcta fecha de nac. de la tit. en a-Blapenna, Maria & ther, es 20 de mayo de 1919, y no como por error se consignó.- Escrit.1061 12-6-98, Escrib. Carlos Jorge "a la R.375 (07)0.776883/9 15-5-98.- Pres.1138077/2 13-7-98.-	271 121			

Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Economía - REGISTRO DE LA PROPIEDAD - Decreto-Ley 11.643/63

Nº 61957

MINISTERIO DE JUSTICIA

TRAFICO DE INFLUENCIAS EN EL MARCO DE UNA ASOCIACION ILÍCITA

EN DELITOS DE LESA HUMANIDAD INPRESCRIPTIBLES

Con la documentación referida, acredito al tribunal como en el mismo Ámbito Físico del Boating Club de San Isidro se organiza tanto el tráfico internacional de droga de Mauricio MACRI que transita por la hidrovía, y asimismo se organizaron en la década de los 90 los atentados con la AMIA / EMBAJADA, con los cuales se enriqueció la familia FERNANDEZ, vecinos de mi domicilio.

Todo esto facilitado por el operador judicial JORGE LAUREANO LANDABURU, EL FISCAL NACIONAL MARTIN LOPEZ PERRANDO FISCALIA N°12, El ex procurador general de la nación MONTESANO REBÓN Y SUS DOS HIJOS JUAN CARLOS Y JUAN MANUEL operadores de Landaburu.

Fue en el Boating Club de San Isidro, Donde se arreglaron las causas penales más importantes de la década del 90, MACRI CONTRABANDO, ALDERETE PAMI, EXCARCELACION MENEN, VOLADURA EMBAJADA AMIA E ISRAEL, DESVIO DE LA INVESTIGACION, SOBRE PRECIOS DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO, CAUSAS QUE CULMINARON CON LA DESTITUCIÓN DE LA MAYORIA AUTOMATICA MENEMISTA EN LA CORTE SUPREMA.-

EL ASESINATO DE MAS DE 100 PERSONAS EL ORIGEN DE FONDOS DE LA FAMILIA FERNANDEZ, MARIO LUIS, SUSANA Y SU HIJO FEDERICO POR LA COMPRA DEL LOTE 10 Y 11, VEANSE LOS CERTIFICADOS DE DOMINIO.

Pero hay mas mucho más, vea el sr. Fiscal la cronología en la compra de las propiedad de MARIO LUIS FERNANDEZ, LOTE 10 que vende al operador bancario PABLO

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

GUTIERREZ de MAURICIO MACRI (LA MEGA DEVALUACION DEL 2018 SE CONCRETO CON EL BANCO GALICIA SUC. ROSARIO PARA QUE **“LOS ARGENTINOS APRENDAN A VOTAR”** SIC) Y el sr. Fiscal podrá afirmar que los U\$ 760 mil por la compra son el pago por el asesinato cometido en el auto atentado de la embajada de Israel.

Y con respecto al lote 11 que Mario Luis Fernandez compra para su cómplice Susana Franceso de Fernandez y su hijo Federico, los son Contemporaneos, a los efectos de instalar en ese lote la pista argentina alquilándole la vivienda al fiscal Martin Lopez Perrando, con sus cómplices, así que a pocos metros siempre en de las anclas, en lote 18 cruzando la calle, se instala al ex PGN ALDO MONTESANO REBON y sus dos hijos CARLOS Y JUAN MANUEL todo bajo el control del jefe de esta banda criminal que debe ser encubierto, el abogado JORGE LAUREANO LANDABURU desde el lotes 37 y 38.

4.- LEY 27768 LEY ANTIMAFIA. DECRETO 177/2025.

PROMULGARON LA LEY ANTIMAFIAS, QUE SANCIONÓ EL CONGRESO EN EXTRAORDINARIAS

La legislación está diseñada para anular a las grandes bandas de crimen organizado dedicadas al narcotráfico, el lavado de activos, la extorsión y la trata de personas

10 Mar, 2025 03:08 a.m. AR

Guardar

A días del inicio de las sesiones ordinarias en el Congreso, se promulgó la **Ley 27.786**, conocida como **“Antimafias”**, que aumenta las penas para los integrantes de **organizaciones delictivas** y está diseñada para **anular a las grandes bandas de crimen organizado dedicadas al narcotráfico, el lavado de activos, la extorsión y la trata de personas.**

Tal como lo establece la **Constitución**, la legislación entró en vigor al ser publicada en el Boletín Oficial esta madrugada. En línea con el texto de la norma, se considera organización criminal a un grupo de tres o más personas que operan de manera concertada para cometer delitos graves.

Además, permite la posibilidad de declarar ciertas áreas como **“zonas sujetas a investigación especial”** para facilitar la acción de la justicia. Así, las investigaciones podrán ser llevadas a cabo por fiscales federales con la colaboración de fuerzas de seguridad y autoridades provinciales.

En esa línea, endurece las penas para quienes formen parte o colaboren con organizaciones criminales, con condenas de 8 a 20 años, así como también habilita a que los miembros de estas organizaciones puedan recibir la pena del delito más grave cometido por el grupo, es

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

decir que se **eliminan las diferenciaciones de penas según el rol dentro de la mafia: todos serán penados por igual, desde el jefe hasta aquel que recién ingresa en la organización criminal.**

El Ejecutivo tomó como base la norma de los Estados Unidos, Racketeer Influenced and Corrupt Organizations (Ley de Chantaje Civil, Influencia y Organizaciones Corruptas), también conocida como RICO, junto a la iniciativa antimafia de Italia.

Esta legislación fue el último proyecto que se trató en las sesiones extraordinarias en el Senado y **fue sancionada de manera unánime con 38 votos del oficialismo de la oposición dialoguista y de los integrantes del Frente de Todos** Marcelo Lewandowski (Santa Fe) y Carolina Moisés (Jujuy). El resto de la bancada kirchnerista se fue del recinto antes de la definición para evitar una nueva fractura que, en los hechos, se consumió.

Durante la sesión, como miembro informante, la radical **Carolina Losada** (Santa Fe) expresó: “Estamos dando una batalla muy dura en contra del narcotráfico y esta ley va a ser fundamental para esa lucha, porque va sobre cada eslabón de la cadena y eso es importante, porque todos son igualmente responsables”.

Por su parte, desde el kirchnerismo, **Oscar Parrilli** (Neuquén) subrayó: “Este proyecto sobre crimen organizado se mete sobre la autoridad jurisdiccional de cada gobernador. **Tenemos que corregir el avasallamiento al federalismo y a las autonomías provinciales**”. Losada lo acusó de haber mentido en ese aspecto. En tanto, el peronista disidente Juan Carlos Romero (Salta), quien le recordó que la ley fue trabajada “en Diputados de manera muy cuidadosa, con correcciones de todos los bloques”.

En esa misma sesión, el Senado sancionó otra legislación que forma parte del paquete de reformas en materia de seguridad, impulsadas por el Gobierno nacional: la Ley de Reiterancia, que intenta terminar con la “**puerta giratoria**” de delincuentes. La iniciativa **obtuvo 67 adhesiones en la votación en general -unánime-** y a los pocos minutos avanzó con la particular, donde el kirchnerismo rechazó un puñado de artículos.

El primer artículo deja en claro que “se considerará reincidente a toda persona que haya sido condenada dos o más veces a una pena privativa de libertad, siempre que la primera condena se encuentre firme”. Un segundo punto involucra la falta de un criterio legal único, ya que es usual que se realice un ‘mix’. Con la ley, la pena final será por la sumatoria de todos los delitos.

En tercer lugar, vale destacar la diferencia entre “reiterancia” y “reincidencia”. Por caso, un juez hoy valora y dicta con base en la posibilidad de fuga y/o entorpecimiento de la causa. A partir de ahora, se incorporará un tercer supuesto con las imputaciones previas que haya tenido el involucrado, lo cual deberá también ser considerado por el magistrado a cargo de definir este tipo de situaciones.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

IV.- ACOMPAÑA DOCUMENTAL.-

A.- Se acompañan como ANEXO informes de dominio de:

- 1.- Embarcación "TIME OUT" Matrícula 052097REY
- 2.- Embarcación "BOUNTY" Matrícula N° 096065 REY
- 3.- Lote N° 10 de Boating Club
- 4.- Lote N° 11 del Boating Club

B.-SE REPRODUCE HASTA LA PAGINA 35 LA NOTA PRESENTADA AL Sr INTENDENTE DE SAN ISIDRO DE FECHA 26/3/2025

San Isidro, 26 de Marzo de 2025
Expte N° 12659/2024;

SOLICITA ENTREVISTA PRESENCIAL CON EL Sr. INTENDENTE DE SAN ISIDRO

Señor intendente de San Isidro
RAMÓN LANUS

_____S/D_____

C/c Autos FBB 2690/2023/2 caratulados "Legajo N° 2 – PRETENSO QUERELLANTE: DE MARTINO, ANTONIO CONRADO s/ NARCOTRAFICO, COCAINA, PARA LA NDRANGHETA Y EL MUNDO. FEDERICO BONOMI. LOS BOLSOS DE MAURICIO MACRI. LAVADO DE DINERO, ASESINATO MULTIPLE CON LA VOLADURA DE DOS AVIONES, IMPUNES ENCUBIERTOS POR LA "JUSTICIA ARGENTINA"

C/c **HACE SABER – SOLICITA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY ANTIMAFIAS – DECOMISIO DE LOS BIENES OBTENIDOS POR LOS DELITOS DE LESA HUMANIDAD. Exp. CFP 8566/1996 (Expediente "AMIA y vinculados")**

c/c **Presidente de la CSJN Dr. Horacio Rosatti Exp. N° 79952/2017 REPRESALIA DE MACRI, "MORENA FORESTACIONES S.A. Y OTROS S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO" SABOTAJES, ROBOS, INCENDIO E INCENDIO QUIMICO USANDO HERVICIDAS EN PROPORCIONES (ROUND UP) EXTRAORDINARIAS, SECUESTRO DE PERSONAS MULTIPLES A LO LARGO DE TRES DECADAS, CORRUPCION E IMPUNIDAD EN LA PROVINCIA DE MISIONES CON MACRI, DESTRUYENDO 2500 HA DE UN VERGEL FORESTAL DE UN SIMIL CEDRO MELIA AZEDERACH.**

Antonio Conrado De Martino, DNI 14.188.781, correo electrónico de contacto donantonioda@fibertel.com.ar; donantonioda02@gmail.com silviacantoni@fibertel.com.ar me dirijo al Sr Intendente en el marco del Expediente N°12659/2024:

I.- ANTECEDENTES.- Que el expediente de referencia fue iniciado en virtud de las siguientes presentaciones efectuadas por mi parte, denunciando la POLUCIÓN SONORA en el BOATING

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

CLUB de Beccar, San Isidro. Y solicitando asimismo la acumulación con los **expedientes N° 4082/2006; y N°11-014-05-2012/; y N° 11-013-05/2012;** antecedentes que resultan de relevancia para la presente denuncia.

1.- Carta Documento N° 320434534, de fecha 6/11/2024;

2.- Carta Documento N° 320426966 de fecha 11/11/2024

3.- Presentación efectuada en formato papel de 74 páginas por mesa de entradas en fecha 23/12/2024; con acuse de recibo el 26/12/2024 (Registrado bajo el ALCANCE N° 4461/24)

4.- Presentación en papel titulada “SOLICITA PRONTO DESPACHO” presentado por mesa de entadas en fecha 14 de Febrero de 2025. (Registrado bajo el ALCANCE N° 900535/25)

II.- SOLICITA ENTREVISTA PRESENCIAL CON EL Sr. INTENDENTE.-

Atento el tiempo transcurrido, sin que se me haya notificado resolución alguna a las presentaciones efectuadas, y sin que tampoco se me haya brindado información del estado del trámite al consultar sobre el mismo por teléfono, solicito al Sr. Intendente tenga a bien otorgarme una ENTREVISTA PRESENCIAL a fin de poder transmitirle la problemática traída a conocimiento de esta municipalidad, como sus antecedentes y motivación por los embates sufridos contra esta parte, no ya hoy, sino históricamente. Para de esa manera facilitar los medios para llegar a una solución legal, racional, en el barrio parque que se ha convertido la supuesta asociación civil sin fines de lucro, en un ámbito de corrupción e impunidad, para la comunidad toda.

TODO EN LA CALLE DE LAS ANCLAS, NO ES CASUALIDAD, SE HA CONCENTRADO LA ORGANIZACIÓN MAFIOSA DEL BOATING CLUB AQUÍ, COMO LO ACREDITAMOS. Y ENTONCES EL OBVIO OBJETIVO DE CONCENTRAR Y OBLIGAR A CALLAR AL DENUNCIANTE. ME CITAN DE USTED SR. INTENDENTE RAMÓN LANUS.

EL INTENTO REITERADO DE ENVESTIDA CON VEHICULO AUTOMOTOR

1.- INTENTADO POR PABLO GUTIERREZ, PROPIETARIO DEL LOTE 10, UNO DE LOS HOMBRES DE MACRI PARA INTENTAR LA USURPACION DEL PODER CONSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MILEI CON UN GOLPE DEVALUATORIO, COMO HICIERA MACRI EN EL 2018 “PARA ENSEÑAR A VOTAR A LOS ARGENTINOS” (sic) PARA LO CUAL, NO DE CASUALIDAD INTERVINO EL BANCO GALICIA DE GUTIERREZ EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO.

2.- LUEGO LA HIJA DE FEDERICO BONOMI, LOTE 17/18. EL NARCOTRAFICANTE Y LAVADOR DE DINERO DE MAURICIO MACRI, ASESINO MULTIPLE 7 PERSONAS, EXPLOSION DE DOS AVIONES.

3.- POR LA HIJA DE MARIANA LEVI. EN VERDAD ES EL PATETICO ALDO LEVI, LOTE 20, QUE MANDA A SU JARDINERO PARA GOLPEARME, YA QUE NO SIRVE NI PARA ESO, ENTONCES LOS MUY COBARDES MANDAN A SUS HIJAS O A NIÑOS DE 4 O 5 AÑOS PARA PATOTEAR AL VECINO, DONDE A LO LARGO DE MEDIO SIGLO HAN SABOTEADO TODO LO QUE TENGO Y USO,

4.- CORROMPEN AL PERSONAL DOMESTICO, EMPLEADA, JARDINERO, PARA LUEGO MOTIVARLOS HACER FALSAS DENUNCIAS POR DISTRACTO LABORAL.

ESTAN PREPARANDO UN NUEVO OPERATIVO PARA LO CUAL LA SRA. SILVIA PAMPURRI, VIUDA DE QUIEN DESTRUYERA LA EMBARCACION CHE BAMBOLA, ME PREGUNTA, SI EL NUEVO EMPLEADO ES EFICIENTE, ASI QUE VAN POR EL.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

CUAL ES LA MOTIVACION DE LA SRA. SILVIA PAMPURRI? PRESENTES EN LOS LOTES 13/14 MAURICIO MACRI. LA FAMILIA PAMPURRI SE HA ENRIQUCIDO ILICITAMENTE CUANDO Y SIENDO AUN PRESIDENTE DE LA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DE LA CABA CONTROLADOS POR MACRI, PARA ESO LA PUSIERON AL LADO NORTE. NO PUEDEN ESCRITURAR LOS 2000 METROS DE TIERRA CONSTRUIDOS, NO PUEDEN ACREDITAR EL ORIGEN DE LOS FONDOS PARA DOS EMBARCACIONES “BELLISIMA” Y “BELLA VITA”. LAS DEBIDAS RESERVAS DEL CASO, SI SE ANIMAN.

SABOTAJE DE LA “CHE BAMBOLA”, EL SR. PAMPURRI JOSE, FUE EL AUTOR INTELECTUAL Y MATERIAL EL QUE MANDO A SABOTEAR LA EMBARCACION DEPORTIVA QUE USO HACE 25 AÑOS.

DESPUES DE DOS AÑOS AUN NO PUDE TERMINAR DE PONERLA EN CONDICIONES DE USO, CIERTO ES, HUBO OTRAS PERSONAS QUE REQUIRIERON PARA HACER EL TRABAJO QUE SIGUIERON EL SABOTAJE SISTEMATICO, DESDE YA, ESTA TODO DENUNCIADO, PERO NADIE INVESTIGA, NADA PERO NADA.

LA MALDICION DE LA FISCAL KRASUSKI, JOSE PAMPURRI ILICITAMENTE HABIA OBTENIDO EL ILEGAL BENEFICIO DE LA VACUNA CONTRA EL COVID19 EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA MUTUAL DONDE ROBABA LA FAMILIA MACRI.

ASI QUE, LUEGO DE UN MES GRITANDO “NO QUIERO MORIR”, PERO MURIO.

AL LADO SUR, COLOCARON A UN ENANO INSERVIBLE, NI PARA ESPIAR, MARIO LUIS FERNANDEZ Y FAMILIA, EN EL LOTE 11, QUIEN FUE AUTOR PARTICIPE DE LA PISTA ARGENTINA DE LOS ATENTADOS DE LA EMBAJADA DE ISRAEL Y AMIA. CON LA COMPLICE SUSANA DE FRANCESCO DE FERNANDEZ, PRESENTE EN LOS MOMENTOS EN LOS CUALES MARIO LUIS FERNANDEZ PRODUJO LOS HECHOS DELICTIVOS.

MARIO LUIS FERNANDEZ FUE BIEN RECOMPENSADO, LO SUICIDARON 24 DIAS DESPUES QUE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL MARTIN IRURZUN, ORDENARA LA INVESTIGACION DEL ASESINATO, ASESINATO, ASESINATO DEL FISCAL ALBERTO NISMAN.

LOTE 10 LINDERO DESDE DONDE SE INSTRUMENTÓ Y SE PRODUJO EL TRANSPORTE DE LOS EXPLOSIVOS, VOLADURAS, DIRIGIDO POR JORGE LAUREANO LANDABURU, CUANDO RESIDENTE Y AUN HOY DE ESPIRITU PRESENTE CON EL PRESIDENTE FRANCISCO ARGERICH DEL BC.

ENCUBIERTO DESDE LOTE 11 POR EL FISCAL NACIONAL MARTIN LOPEZ PERRANDO. HOY HABITADO POR LA FAMILIA FERNANDEZ, SUSANA DE FRANCESCO DE FERNANDEZ Y SU HIJO FEDERICO.

ENCUBIERTO TAMBIEN DESDE EL LOTE 18 POR EL EX PROCURADOR GENERAL DE LA NACION ALDO MONTESANO REBON Y SUS HIJOS CARLOS Y JUAN MANUEL. HOY HABITADO POR EL ESCRIBANO DE MACRI.

Y ME HAN TAPADO DE FALSAS DENUNCIAS, DONDE SE HAN PRODUCIDO Y SIGUEN PRODUCIENDO LOS MAYORES DELITOS CONTRA EL ESTADO Y ESTA PARTE, AUN DE LESA HUMANIDAD.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

Se adjuntan los antecedentes judiciales que son encubiertos por una justicia local, corrupta y prebendaria, que busca socios cómplices violando las normas vigentes municipales y

Para motivar al vecino LIEBER LUIS deje crecer el cerco en la esquina, convirtiéndolo en un punto ciego, complementado con la instalación de vallas de color blanco sobre la derecha del ingreso a la curva y otra a la izquierda, cruzando la calle De las Ancas, que obligan a cerrarse en la curva para entrar a la calle De Las Ancas. Pero para cerrar la trampa mortal para el ciclista, motociclista, el dicente, con lo cual me muevo, sin perjuicio, se ha descubierto una zanja de desagüe de 60 cm x 40 cm que he tenido que tapar personalmente, el vecino ha sido autorizado a transformar el lugar, la instalación de toda la superficie disponible en una agencia de venta de autos usados, donde los mas destacados se estacionan prácticamente en el medio de la calle para obligar a su visualización y de este modo desarrollar una actividad que se encuentra expresamente prohibida en el art. 302 del REGLAMENTO DE URBANIZACION.

III.- DOCUMENTAL.

PRESENTACIÓN EN SOCIEDAD DE LA MAFIA DEL BOATING CLUB, AL SR. INTENDENTE SR. RAMON LANUSSE.

SE PUEDE ESCANEAR EL QR PARA LEERLO TRANQUILO EN SU CASA Y HACERLO CIRCULAR A LA ARGENTINA Y AL MUNDO.

PROMULGARON LA LEY ANTIMAFIAS, QUE SANCIONÓ EL CONGRESO EN EXTRAORDINARIAS

La legislación está diseñada para **anular a las grandes bandas de crimen organizado dedicadas al narcotráfico, el lavado de activos, la extorsión y la trata de personas**

A días del inicio de las sesiones ordinarias en el Congreso, se promulgó la **Ley 27.786**, conocida como **“Antimafias”**, que aumenta las penas para los integrantes de **organizaciones delictivas** y está diseñada para **anular a las grandes bandas de crimen organizado dedicadas al narcotráfico, el lavado de activos, la extorsión y la trata de personas**. De quien hablamos en el BOATING CLUB SAN ISIDRO?

LA FAMILIA FERNANDEZ, SUSANA FRANCESCO DE FERNANDEZ, FEDERICO, MARIO LUIS (SUICIDADO) PARA INTENTAR ENCUBRIR EL ASESINATO DEL FISCAL ALBERTO NISMAN, Y

COMISION DIRECTIVA BOATING CLUB. ANTES JORGE LAUREANO LANDABURU LOTE 37/38, MAURICIO MACRI, CRISTIANO RATAZZI, LOTE 36 Y ACTUAL,

ARGERICH FRANCISCO, CAMPITELLI ALFONSO, GERMAN KROMPOLCAS, GUSTAVO KINACH, CHRISTIAN GIANAKIS, AGUSTIN GOLD, EZEQUIEL DEL VALLE, JUAN MANUEL LLADO, PABLO ORLANDO, JUAN DI NUCCI, GUASTAVO KAHAL.

IPP N° 14-00-001075-2024 S/SABOTAJES. SIN SOLUCION DE CONTINUIDAD POR 50 AÑOS PARA PERSEGUIR Y CALLAR AL DENUNCIANTE.

Exp. N° FBB 2690/2023/2/CA2 caratulada “Legajo N° 2 – PRETENSO QUERELLANTE: DE MARTINO, ANTONIO CONRADO, KOSIUKO FEDERICO BONOMI, NARCOTRAFICO, EXPLOTA DOS AVIONES ASESINA SIETE PERSONAS LAVADO DE DINERO, CON DOS EMBARCACIONES VALUADAS EN U\$ 3.000.000 BLANQUEA POR U\$ 70 MIL

BONOMI DONDE SE ESTA PIDIENDO EN EL EXP. EL SECUESTRO Y EL DECOMISO DE LAS TRES EMBARCACIONES QUE SE UTILIZARON PARA EL TRANSPORTE DE LA COCAINA, 1.- DON’T WORRY Y 2.- EL LAVADO DE DINERO EMBARCACION “TIME OUT”, Y 3.- “BOUNTY”.

EXP. N° 1219/08 CIDH AUTOMOVILES SAAVEDRA C/FIAT ARGENTINA, SEVEL. HOY STELLANTIS. Caso N° MC-1437-2024. Caso AMIA LA PISTA ARGENTINA, AUTORES EN EL BOATING CLUB.

FERNANDEZ, DONDE SE ESTA PIDIENDO LA SUBASTA DEL LOTE 10 Y 11 DE LA CALLE DE LAS ANCLAS, PARA EN SUBASTA PUBLICA LOS BIENES INCAUTADOS, REGRESEN A LA SOCIEDAD.

Tal como lo establece la **Constitución**, la legislación entró en

vigor al ser publicada en el Boletín Oficial esta madrugada. En línea con el texto de la norma, se considera organización criminal a un grupo de tres o más personas que operan de manera concertada para cometer delitos graves.

Además, permite la posibilidad de declarar ciertas áreas como **“zonas sujetas a investigación especial”** para facilitar la acción de la justicia. Así, las investigaciones podrán ser llevadas a cabo por fiscales federales con la colaboración de fuerzas de seguridad y autoridades provinciales.

En esa línea, endurece las penas para quienes formen parte o colaboren con organizaciones criminales, con condenas de 8 a 20 años, así como también habilita a que los miembros de estas organizaciones puedan recibir la pena del delito más grave cometido por el grupo, es decir que **se eliminan las diferenciaciones de penas según el rol dentro de la mafia: TODOS SERÁN PENADOS POR IGUAL, DESDE EL JEFE HASTA AQUEL QUE RECIÉN INGRESA EN LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL.**

Voy a imputar a todos los integrantes que participaron en la persecución para obligar a callar al denunciante, 50 años, con el pedido de decomiso de los bienes obtenido como integrantes del crimen organizado, embarcaciones, inmuebles, etc.

El Ejecutivo tomó como base la norma de los Estados Unidos, Racketeer Influenced and Corrupt Organizations (Ley de Chantaje Civil, Influencia y Organizaciones Corruptas), también conocida como RICO, junto a la iniciativa antimafia de Italia.

Durante la sesión, como miembro informante, la radical **Carolina Losada** (Santa Fe) expresó: **“Estamos dando una batalla muy dura en contra del narcotráfico y esta ley va a ser fundamental para esa lucha, porque va sobre cada eslabón de la cadena y eso es importante, porque todos son igualmente responsables”.**

3.- SEDICION MACRÍ INTENTA COPA EL GOBIERNO ARGENTINO, LA CRIPTO TRAMPA QUE LE TENDIO A MILEI.

4.- IMPUTACION CRIMINAL CON HECTOR MAIRAL, MARVAL O'FARREL JULIA Y CARLOS ROSENKRANTZ

Estimados Todos:

c/C DONALD TRUMP, MARCO RUBIO, KARINA MILEI, JAVIER MILEI, HOMELAND, FMI, CIA, CIDH, DEA, OEA, ONU, CPACF COMISION DE DISCIPLINA SALA III.

Hago llegar a Uds., dos denuncias con siete documentales que fueron presentadas ante la Unidad Fiscal AMIA, hoy Titulares: SEBASTIÁN LORENZO BASSO Y JULIO GONZALO MIRANDA con motivo de:

1) LA PISTA ARGENTINA que transportara los explosivos para la voladura de la embajada de Israel y AMIA en, donde se asesinara para encubrir los delitos al Sr. Fiscal ALBERTO NISMAN (q.e.p.d), asesinado para encubrir a los autores materiales, como consta en el expediente judicial que he tenido a la vista, donde obra la participación de la familia FERNÁNDEZ LOTE 10 Y 11 propietarios de las empresas de limpieza LA ROYAL, LINSEER que transportaron los explosivos y controlaron la explosión y desviaron la investigación con la participación LA FAMILIA FERNANDEZ CON LAS EMPRESAS DE LIMPIEZA LA ROYAL, LIMPSEER INTEGRANTES DE LA PISTA ARGENTINA DEL ENCUBRIMIENTO DE LOS ATENTADOS del ex procurador general de la Nación y sus hijos ALDO, JUAN MANUEL Y CARLOS MONTESANO REBON, el fiscal MARTIN LOPEZ PERRANDO, el abogado ENRIQUE VILLAREAL todo bajo el jefe de la banda criminal, presidente del BOATING CLUB JORGE LAUREANO LANDABURU. Los delitos contra la comunidad hebrea, hoy investigados por los fiscales SEBASTIÁN LORENZO BASSO Y JULIO GONZALO MIRANDA, para en verdad seguir encubriendo, los asesinatos, como lo resolviera la CIDH en su resolución en el Expediente Caso N° 12.204

Los delitos que se cometieran desde el lote 11, 10 Fernández la casa de al lado del dicente, lote 12, aquí denunciante el Boating Club de San Isidro, Buenos Aires, Argentina, para digo, insisto, encubrir la

Investigación de la Causa AMIA (UFI-AMIA) Kosiuko – Bonomi lote 16, 17 las Anclas.

En la nota adjunta al presente correo y los ANEXOS identificados como Documentos N° "1.b"; "1.c"; "1.d" y "1.e" podrá apreciar,

ANTECEDENTES, DIRECTA E INDIRECTAMENTE VINCULADOS A LOS MAYORES DELITOS QUE SE HAN COMETIDO Y COMETEN EN LA REP. ARGENTINA

Además adjunto presentación ante la Cámara Federal de Casación que refiere al:

2.- NARCOTRÁFICO- COCAÍNA -LAVADO DE DINERO MEXICANEADA, VOLADURA AVIONES ASESINATO MÚLTIPLE TODO DESDE EL BOATING CLUB DE SAN ISIDRO BUENOS AIRES CORRUPCIÓN IMPUNIDAD.

Esto se produce al lado de la casa del dicente, esta vez desde el lote 16/17 de un comerciante inescrupuloso y múltiple asesino FEDERICO BONOMI, propietario de la empresa comercial KOSIUKO.

Todo ello en beneficio por y para MAURICIO MACRI, siendo presidente y aún ex presidente de la Rep. Argentina, aún hoy con desesperación para retomar el control de la hidrovía, con la empresa Holandesa BOSKALIS con y para en verdad los jefes de la Ndrangheta Piamontesa la familia AGNELLI, hoy JOHN ELKANN, CRISTIANO RATAZZI.

Donde la cocaína que llega desde el norte de Sudamérica a la hidrovía argentina se descarga en los puertos que controla la reina de la cocaína MAXIMA DROGA ZORREGUIETA, que ha convertido a Países Bajos en un narco estado, colonizando Europa, con la Ndrangheta y el mundo.

Para ello la persecución en mi vida privada, comercial y judicial con un sin fin de sabotajes y aun intentos de asesinato para obligarme a callar. Todo ello ha sido judicializado y jamás investigado, jamás se produjo ninguna actividad jurisdiccional que no sea la persecución judicial.

3.- Como "ANEXO 3" Se adjunta INTENTO DE SEDICIÓN, MACRI PARA RATAZZI pretende usurpar el legítimo presidente argentino para retomar el control de la República, (**antes los mil hombres de Sallustro Oberdan**) para beneficio de la Ndrangheta Argentina en la cual participa con los propietarios de la empresa Stellantis, Agnelli, Elkann, Ratazzi.

4.- Como "ANEXO 4" se adjunta: LOS MIL HOMBRE DE SALLUSTRO OBERLAN. La denuncia que efectuara el dicente en la justicia federal, encubierta por la Dra. SERVINI TE CUBRÍA y el fiscal COMPARATORE.

COLOFON. Como tomo conocimiento de este estado de cosas? simplemente porque en la comunidad donde vivo hace mas de medio siglo en el BC, ha sido históricamente un "maravilloso" antro de corrupción e impunidad, donde los mayores delitos contra el estado y esta parte, LANDABURU entre otros, han sido encubiertos por una justicia local, prebendaria y corrupta, hoy representada por la Sra. Jueza Sandra Arroyo Salgado y el fiscal Dominguez y la cámara sala II de San Martín Dres. Lugones, Barral. Y desde ya la CSJN hoy copada por MAURICIO MACRI que ha nombrado por decreto a dos ministros ROSATTI, ROSENKRANTZ este ultimo con su hija, socia en el estudio MAIRAL, MARVAL O´FARRE que controla el sistema judicial argentino.

5.-Como "ANEXO 5" se acompaña La querella penal al abogado HÉCTOR MAIRAL – DURRIEU - LANDABURU, jefe de la banda que fuera encubierta por el procurador general Cassal nombrado por Macri, desmerecida por la no fiscal, no es la fiscal natural del proceso NANCY OLIVIERI para lo cual se desplazo al fiscal natural Dr. MARCELO SOLIMINE.

6.- Como "ANEXO 6" el DICTAMEN ACUSATORIO DEL DR. MARCELO SOLIMINE contra la banda criminal de abogados, jueces y ex empleados infieles de nuestra empresa que han instrumentado, lo que los funcionarios FIAT, hoy SEVEL dieran en llamar DESPELOTE LEGAL.

7.- Como "ANEXO 7" se adjunta breve síntesis de LA INSTRUMENTACIÓN DEL DESPELOTE LEGAL,...

Quedo a vuestra disposición.

Saludos Cordiales

Antonio C. De Martino

DNI 14188781

ASESINATO DE LOS JUECES GIOVANNI FALCONE SU ESPOSA 5 ESCOLTAS PAOLO BORSELLINO, 8 ASESINATOS LUEGO DEL REGRESO DE ARGENTINA EN HABER INVESTIGADO A

MAURICIO MACRI

EL NARCO MARTINS FINANCIO LAS CAMPANAS PROSELITISTAS DE

MAURICIO MACRI

PARA CRISTIANO RATAZZI JONH ELKANN L. 30 C DE LA

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

CORVETAS, HOY EN L 1 Y 2 BC. PRESIDE F. ARGERICH

RAÚL LUIS MARTINS Y SU ESTRUCTURA APORTAN A LA CAMPAÑA POLÍTICAS MAURICIO MACRI. CRISTIANO RATAZZI – FIAT PEUGEOT CITROEN, STELLANTIS.

“...VAGOS FRACASADOS... NACIDOS EN CUNA DE ORO, LO ÚNICO QUE APRENDIERON ES ROBAR Y SER IMPUNE, CORROMPIENDO AL SISTEMA JUDICIAL ARGENTINO....”



En la denuncia formal ante Juzgado Federal y la UFASE, Lorena Martins no sólo denuncia a su padre por regentar una red de trata y proxenetismo, sino también al jefe de Gobierno de la Ciudad Mauricio Macri por recibir para su campaña política dinero procedente del proxeneta y traficante de mujeres ex agente de la SIDE, Raúl Martins.

“SACRA CORONA UNITA DELLE PUGLIE EN ARGENTINA” (SCU) FAMILIA SALVATORE Y ADALBERTO RUSSO “IL CONSIGLIERE” FIAT, ES AUTORIZADA POR “LA BESTIA”, SALVATORE RIINA – A. RUSSO (500 ASESINATOS) A “COMULGAR” LA INTEGRACION 1.- LA NDRANGHETA PIAMONTESA FIAT, LA CALABRESA SEVEL, DE 2.- LA CAMORRA NAPOLITANA 3.- LA COSA NOSTRA SICILIANA 4.- LA MAFIA PUGLIESE FAMILIA SCHIAVONE – A. FELIX DE SOMMA (MADERERA BALLESTER).

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

TODAS LAS ORGANIZACIONES MAFIOSAS ITALIANAS HOY EN ARGENTINA REPRESENTADA POR MAURICIO MACRI POR CUENTA Y ORDEN DE LA EMPRESA FIAT, STELLANTIS, AGNELLI ANDREA, JOHN ELKANN, INFANTINO GIANNI - RATAZZI.

PAN Y CIRCO, ROMA HOY COCAINA Y FUTBOL ES FIFA



EL CRIMEN ORGANIZADO CON REFERENCIA A REFERENTES POLITICOS.

MACRÍ MAURICIO – RATAZZI- JOHN ELKANN

DECLARACIÓN CONJUNTA DEL PRESIDENTE DE LA NACIÓN, JAVIER MILEI, Y LA PRIMER MINISTRO DE ITALIA, GIORGIA MELONI, EN VISITA DE ESTADO A NUESTRO PAÍS, DESDE CASA ROSADA. 20-11-24

La segunda directriz sobre la que queremos relanzar nuestro compromiso común es la lucha contra la criminalidad organizada, pues estamos determinados a luchar contra el narcotráfico, la corrupción, el lavado de dinero, la infiltración del sistema económico y social y el tráfico de personas. Estamos orgullosos - como Italia - para ofrecer la fuerza y la solidez de nuestra experiencia que se fundan en los métodos de investigación que dos grandes jueces italianos, como Falcone y Borsellino construyeron y que son hoy las bases para todas las estrategias de lucha contra la ilegalidad. Italia es protagonista de la iniciativa europea 2.0, de asistencia técnica a

LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO E ITALIA TAMBIÉN ESTÁ COMPROMETIDA CON LOS

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

PROGRAMAS, QUE SE LLAMAN JUSTAMENTE FALCONE-BORSELLINO, que es una de las cosas más importantes de nuestra diplomacia jurídica y también de investigaciones de la policía para la preparación de nuestros magistrados.

HISTORIA. LOS JUECES GIOVANNI FALCONE Y PAOLO BORSELLINO: EL CORAJE DE SER HÉROES.

LA HISTORIA DE GIOVANNI FALCONE Y PAOLO BORSELLINO: DOS VIDAS ENTRELAZADAS, UN MISMO DESTINO. ABORDADO DE FRENTE HASTA 1992, EL AÑO MÁS NEGRO PARA LA ANTIMAFIA Y PARA ITALIA.



LA MASACRE EN VIA D'AMELIO FUE PROVOCADA POR 100 KG DE TNT QUE, ESCONDIDOS EN UN COCHE, ARRASARON ESE RINCÓN DE PALERMO. CINCO AGENTES DE SU ESCOLTA Y SU ESPOSA TAMBIEN JUEZA MURIERON CON PAOLO BORSELLINO.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.



<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/50785-declaracion-conjunta-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-y-la-primer-ministro-de-italia-giorgia-meloni-en-visita-de-estado-a-nuestro-pais-desde-casa-rosada>

BOATING CLUB S. ISIDRO SR. FRANCISCO ARGERICH COMISION DIRECTIVA COCAINA PARA MAURICIO MACRI, NARCOTRAFICANTE ASESINO CON FEDERICO BONOMI, A VER SI PUEDEN HABILITAR LA HIDROVIA ARGENTINA PARA CONTINUAR MANDANDO LA COCAINA A VUESTRA SOCIA COMPLICE LA REINA MAXIMA ZORREGUIETA? QUIEN HA CONVERTIDO A HOLANDA EN UN NARCO ESTADO EN VIAS DE TRANSFORMAR A EUROPA EN UN NARCO CONTINENTE Y AL MUNDO TODO

MACRI, LEVANTASTE LOS CONTROLES DE LOS CONTAINERS EN EL 2018, CUANDO PRESIDENTE PARA PROVEER A LA NDRANGHETA CALABRESA DEL VENENO PARA LA HUMANIDAD, COCAINA

MACRI EN EL 2020 Y AUN HOY, DESDE COLOMBIA POR LA HIDROVIA ARGENTINA, QUE BUSCAS PARA MAXIMA ZORREGUIETA CON LA EMPRESA BOSKALIS, HABILITASTE LA VIA PARAGUAYA EXTORSIONANDO AL PRESIDENTE ABDO BENITEZ CON TU SOCIO COMPLICE CARTES, DENUNCIADO POR EEUU

TE PESCARON!! TE INCAUTARON 42TNS QUE RECIBIA TU COMPLICE MAXIMA COCAINA ZORREGUIETA, PROTEGIDA Y

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

DESDE EL BOATING CLUB DE SAN ISIDRO CON ALINA ZORREGUIETA CUANDO ESTA ERA VICEPRESIDENTE DEL BC CON LA PARTICIPACION, CONOCIMIENTO Y ENCUBRIMIENTO DE LA COMISION DIRECTIVA

AMENAZARON DE MUERTE A LA SIMPATICA GORDITA AMALIA Y AL PRIMER MINISTRO MARK RUTTE

LA GORDITA BUSCO PROTECCION DE LOS REYES ESPAÑOLES, HASTA QUE APARECIO LA NDRANGHETA, MACRI LE ENTREGO LA COCAINA INCAUTADA Y DESAPARECIO EL PELIGRO

LA GORDITA SE REFUGIO EN ESPAÑA HASTA QUE MACRI LOGRO SORTEAR LOS CONTROLES Y UNA NUEVA REMESA SATISFISO LA COMPRA DE LA NDRANGHETA, TODOS FELICES HOY QUIEREN PAVIMENTAR LA RUTA DE LA HIDROVIA PARA HOLANDA. Y EL MUNDO, BOSKALIS.

PARA SU COMIDIDAD ESCANEE EL SIGUIENTE QR



1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.



[BBC News, MundoCentroamérica Cuenta](#)

N'DRANGHETA, LA “CONSANGINEADAD DE LOS MAFIOSOS”, LA LEY DELL OMERTA “LEY DEL SILENCIO” EN BC, LILIANA RODRIGUEZ, DRF.

BUFFETE JURIDICO MAIRAL, MARVAL O'FARREL ROSENKRANTZ LAURA, Y CARLOS, FONTANA GONZALO

“...DE MARTINO, YO MANEJO LA JUSTICIA EN ARGENTINA....”

A 39 AÑOS DEL GOLPE. **EL ABOGADO HECTOR MAIRAL DE GOLPISTA A BUITRE.** Conozca la historia del hombre que comanda el estudio Marval, O'Farrell & Mairal, cuyos “especialistas” intentaron dejar en la calle a familias obreras con una quiebra fraudulenta y siguen representando a la multinacional yanqui en la causa. Héctor Mairal: funcionario de la dictadura de Onganía, soldado de la Patria Financiera de Martínez de Hoz, ideólogo de las privatizaciones y representante de los saqueadores de Repsol.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.



Vera este Excmo. Tribunal de Justicia como encontramos al prestigioso abogado HECTOR MAIRAL en todos los actos delictivos contra A. DE MARTINO y ASSA y otros.

<https://www.laizquierdadiario.com/El-abogado-de-Donnelley-de-golpista-a-buitre>

A 39 AÑOS DEL GOLPE.EL ABOGADO DE DONNELLEY: DE GOLPISTA A BUITRE.

Conozca la historia del hombre que comanda el estudio Marval, O'Farrell & Mairal, cuyos “especialistas” intentaron dejar en la calle a familias obreras con una quiebra fraudulenta y siguen representando a la multinacional yanqui en la causa. Héctor Mairal: funcionario de la dictadura de Onganía, soldado de la Patria Financiera de Martínez de Hoz, ideólogo de las privatizaciones y representante de los saqueadores de Repsol.

Lucho Aguilar@lukoaguilar Miércoles 18 de marzo de 2015 | Edición del día

Hace siete meses, cuando los gerentes y abogados de Donnelley tramaron la quiebra fraudulenta, los trabajadores decidieron tomar la fábrica y gestionarla ellos mismos.

La historia es conocida. Hoy reclaman la aprobación definitiva de la expropiación a favor de la gestión obrera, mientras rechazan las maniobras de la empresa ante la Justicia que tramita la quiebra.

En medio de la lucha de MadyGraf por la expropiación, y a 39 años del golpe del 24 de marzo de 1976, conozca quién comanda este ejército de abogados “de negocios”, especialistas en dejar familias en la calle y estafar el pueblo.

Asesor de Krieger Vasena

Héctor Aquiles Mairal nació en 1938 en Argentina. Terminada la universidad, viajó a perfeccionarse a Estados Unidos, que de allí en más sería la “patria” que guiaría su destino.

En Argentina trabajó en estudios privados, hasta que vio la oportunidad de “servir” al Estado. En 1968, el general Juan Carlos Onganía reprimía los levantamientos de obreros y estudiantes para imponer una dictadura que se arrodillaría ante los capitales internacionales. Mairal vio su oportunidad para iniciar su carrera en el Servicio de Promoción de Inversiones Extranjeras. Trabajaría bajo las órdenes del ministro Adalbert Krieger Vasena, quien pasaría a la historia como el más arrastrado agente de los monopolios norteamericanos.

En esa “escuela” se iba formando Héctor Mairal. Él mismo lo destaca en su currículum vitae.

El estudio de la Patria Financiera

En el Ministerio conocería a un hombre fundamental en su vida, casi un hermano. Junto a Guillermo Walter Klein fundaría en 1971 el estudio Mairal & Klein.

El estudio se dedicaría a representar a grandes empresas, con tan buena fama que Klein sería elegido como uno de los ideólogos de la dictadura más sangrienta de la historia, iniciada en 1976. Klein se convertiría en la mano derecha del ministro José Alfredo Martínez de Hoz. Los militares asesinaban y desaparecían para implantar el plan económico craneado por Martínez de Hoz y el socio de Mairal.

En esos años de plomo, el estudio vio su oportunidad. Se dedicó a representar a multinacionales y bancos extranjeros. Por ese accionar, el estudio quedó involucrado en la causa por la corrupción de la deuda externa, y otros negocios turbios.

Uno de los hechos más escandalosos fue la estatización de la compañía Ítalo, que valía 8 millones y fue comprada en 400. El caso comenzó a ser revisado tras la dictadura, y derivó en un allanamiento al estudio. Según la revista Apertura (agosto de 2013), “el 5 de septiembre de 1984, de los cuatro pisos del estudio Klein & Mairal, se incautaron chequeras y más de 300 carpetas. Según lo confiscado, se informó que en 1976 tenía 50 empresas de primera línea entre sus clientes. En 1984, eran 210. Y hasta 1981, el número de bancos asesorados por el bufet creció de 2 a 46. Veintiún de ellos eran acreedores del Estado”.

Según el libro del periodista Vicente Muleiro (1976, *El golpe civil*), en ese allanamiento “se encontró documentación sobre las actividades del grupo, informes de inteligencia militar sobre los trabajadores de empresas donde el grupo contaba con intereses, informes de funcionarios de Economía a inversiones extranjeras sobre políticas futuras”.

Ese día, los hijos de Mariano Grondona y de Martínez de Hoz, se fugaron del estudio de Mairal “con valijas repletas de documentación que probaba la ilegitimidad de la deuda” contraída por la última dictadura (*Robo para la corona*, de Horacio Verbitsky).

Sin embargo, no quedan dudas, como asegura el especialista Eduardo Basualdo, de que **el estudio fue “la central de la Patria Financiera”.** Entre otras cosas, Klein tomaba desde el Estado créditos con los mismos bancos a los que representaba en Mairal & Klein. Eran parte de una estafa multimillonaria que todavía seguimos pagando los argentinos.

Ideólogo de las privatizaciones

No conforme con los negociados durante la dictadura, Mairal vio una nueva oportunidad con el menemismo.

Como cuenta la revista Veintitrés (junio de 2010) “cuando José Roberto

Dromi asumió en Obras y Servicios Públicos, Mairal integraba el grupo de notables que le dieron letra a la Ley de Reforma del Estado, piedra angular de la avanzada privatizadora”.

Las privatizaciones dejarían a decenas de miles de trabajadores en la calle y se convertirían en un gran negociado para las multinacionales.

Según la revista Apertura (2013), “su ópera prima fue la privatización de Gas del Estado. **Héctor Aquiles Mairal dirigió un equipo de abogados, full time.** Su siguiente faena fue más desafiante: la conversión de YPF en S.A”. Sería el primer paso a la privatización y la entrega a Repsol de los recursos naturales.

ROBO PARA LA CORONA

Si en los 90 Mairal fue asesor de las privatizaciones, una década después se dedicó a impulsar las demandas de las ex privatizadas y bancos extranjeros contra el Estado argentino. Le exigen el pago de 14.000 millones de dólares después de haberse robado el patrimonio público y saqueado los recursos naturales.

El abogado de Donnelley no se la podía perder. **“Mairal&O’Farrell es el estudio que representa a British Gas, que reclamó 238 millones de dólares” (Página 12, marzo de 2009).**

Hay algo más grave. Hoy el estudio está involucrado en una investigación en una causa por lavado de dinero. “La Unidad de Información Financiera incluye cuatro reportes de operaciones sospechosas por más de 500 millones de dólares, todas realizadas por **Merchant Bankers Asociados**, en el escrito en que pide a la Justicia que investigue si la transferencia de este banco es una operación de lavado de bienes apropiados durante la dictadura” (Télam, 2014). **¿Adivine quién había pedido la transferencia? Adivinó: el estudio Marval, O’ Farrell & Mairal.**

En todos estos años, a Héctor Mairal le ha ido muy bien. Se hizo millonario representando a las grandes empresas, sea para esquilmar los fondos públicos, o perjudicar a los trabajadores. Para eso armó un ejército de 320 abogados y 700 empleados que le

responden.

No solo de negocios vive el hombre...

Pero los negocios no vienen despojados de ideologías. Por eso Mairal es uno de los principales impulsores de la fundación “Libertad y progreso”, una usina de ideólogos de la derecha argentina, de doble apellido, que tiene como objetivo “una Argentina transformada en una sociedad abierta basada en el respeto por los derechos individuales, gobierno limitado, propiedad privada, mercados libres y paz”.

ALLÍ COMPARTE TERTULIAS Y COMUNICADOS CON PERSONAJES COMO ROBERTO DURRIEU (ASESOR DEL GOBIERNO DE VIDELA), y José María Dagnino Pastore (ministro de Economía de Bignone).

Con la misma pasión se ha integrado a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. Junto a él participan otros golpistas, como Carlos Pedro Blaquier. La “Academia” causó revuelo hace pocos meses al sacar un comunicado en defensa de uno de sus integrantes, el empresario Vicente Massot, imputado por la desaparición de obreros gráficos de su diario La Nueva Provincia (Bahía Blanca).

Bajo las órdenes del Imperio

En los últimos meses, su estudio representó a Repsol en la demanda contra el país por la expropiación de acciones de YPF. El abogado de Donnelley estaba a cargo de sacarle a las arcas públicas el mayor dinero posible.

Semejante trayectoria le han permitido a Héctor Mairal un enorme prestigio entre las empresas multinacionales y los gobiernos imperialistas. Al punto que no solo le confían sus casos más importantes, también le hacen honores. Como lo hizo la Cámara de Comercio Británica, que lo tuvo como uno de sus directores. Y te tienen que tener confianza los ingleses para confiarte sus negocios en la Argentina...

No solo eso, sino que desde 1973 es miembro honorario de la Excelentísima Orden del Imperio Británico (OBE), creada por el rey

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

Jorge para premiar “a quienes hacen algo significativo por el Reino Unido”.

A 39 años del golpe que masacró a una generación de trabajadores, estudiantes y militantes, vale recordar quiénes han sido siempre los enemigos de los trabajadores. **Héctor Mairal, el abogado buitre de Donnelley que sigue atacando la gestión obrera, es uno de ellos.**

Otro motivo para marchar este 24 de marzo junto a los gráficos sin patrón, y seguir apoyando la lucha por la expropiación de MadyGraf.

STELLANTIS ELKANN JONH, N DRANGHETA, FIFA FUTBOL Y COCAINA DE LA FAMILIA MACRI N'DRANGHETA MAFIA, PARA ZORREGUIETTA REINA DE HOLANDA

1.- ESPAÑOL, 2.- ITALIANO, 3.- INGLES PARA ARGENTINA Y EL MUNDO



STELLANTIS ELKANN JONH, N DRANGHETA -FIFA- SOCCER, AND COCAINE FROM MAFIA AGNELLI MACRI FAMILY, ZORREGUIETTA QUEEN, HOLLAND

ANGELLI STELLANTIS ELKANN JONH, N DRANGHETA, CALCIO FIFA E COCAINA DELLA FAMIGLIA MAFIA MACRI, PER ZORREGUIETTA REGINA PAESI BASSI

IV.- COLOFON,

Los políticos pasan, MACRI está terminado, y con él, la impunidad judicial con la mesa judicial del MACRISMO. Inútil el esfuerzo de ARIEL LIJO, el peor de todos, para tratar de encubrir que el autor intelectual, material de: SANGRA ROSARIO, y hoy SANGRA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, es la droga que MACRI desembarco de sus remesas por la hidrovía argentina, por su parte, el servicio prestado a la 'Ndrangheta que recibe de mano de su socia cómplice MAXIMA COCAINA ZORREGUIETA para la NDRANGHETA calabresa que represente en Argentina CRISTIANO RATAZZI.

Sr. Ramon Lanusse, no me cree? Bien escúchelo a Pagni en ODISEA ARGENTINA del día 24/03/25.

SANGRA ROSARIO, SANGRA BUENOS AIRES, EL MUNDO POR ESTOS DELINCUENTES QUE SE DISPUTAN LA HIDROVIA ARGENTINA Y CIRCULAR LOS MILLONES QUE ROBAN, FRUTO DE LA SANGRE DERRAMADA DE LOS CIUDADANOS HONESTOS, CUSTODIADOS POR UN SISTEMA CORRUPTO QUE

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

REPRESENTA LA JUEZA SALGADO, FISCAL DOMINGUEZ, CAMARA BARRAL Y LUGONES ETC, ETC, MAHIQUES QUE ES MAURICIO MACRI!!! Y LA BANDA QUE HA COPADO EL BOATING CLUB.

<https://lnmas.lanacion.com.ar/video/odisea-argentina-24-de-marzo-2025-jwids1jsOvpF/>

En Particular Minuto 19` al 35` del video (De las 22:20 Hs a las 22:35 Hs)

El contenido de ese programa ha sido publicado también en el siguiente artículo

<https://www.lanacion.com.ar/politica/la-democracia-frente-a-otros-riesgos-nid25032025/>

Donde se puede leer:

*“En estos días tenemos varios indicios de los riesgos que enfrenta la democracia a nivel político-institucional. Apareció un video del ex senador entrerriano **Edgardo Kueider**, quien fue destituido porque se lo encontró en la frontera con Paraguay trasladando US\$200.000 que no pudo explicar. Las imágenes, que pertenecen a una causa por enriquecimiento ilícito que se tramita en el Juzgado Federal de San Isidro de **Sandra Arroyo Salgado**, muestran a Kueider en la Secretaría General de la gobernación de Entre Ríos **juntando plata junto a su secretaria y armando sobres**. En otro tramo del video, le traen cajas con el dinero. La presencia de sobres da a entender que Kueider, cuyo jefe era el actual diputado nacional **Gustavo Bordet**, iba a repartir esta plata con esta gente. Esta escena revela **la impunidad con la que operaba**. En otros fragmentos del mismo video puede apreciarse cómo empleados entran y salen de la misma oficina mientras él está organizando los fondos negros. Eso remite al propio Kueider con los US\$200.000, remite a la “Rosadita” de Federico Elaskar y el proceso del manejo de dinero ligado a la acumulación de Lázaro Báez. Recuerda a los bolsos de López. **En la democracia de los últimos años existió una corrupción de otra escala**, mucho más sofisticada pero difícil de captar y que requeriría de gráficos para entender la circulación del dinero. En el caso de Kueider no. Acá es plata contante y sonante, y por ello tiene un impacto especial.*

*¿De dónde venían estas sumas según la investigación del fiscal Fernando Domínguez y Arroyo Salgado? De la empresa **Securitas**, que le prestaba servicios de seguridad a Enersa, empresa de energía de Entre Ríos. Aparecen una cantidad de empresarios ligados a estos episodios, que generan el dinero que ensobra el exsenador. Entre ellos, un contador con infinidad de ingresos al despacho de Kueider en el Senado, que es **José Nogueras**. Y dos empresarios, **Marcelo y Claudio Tortul**, cuyas casas en el barrio cerrado Puerto Urquiza, Paraná, fueron allanadas. Todas menos una. En una de esas viviendas residía, hasta ahora, **Rogerio Frigerio**, el gobernador de Entre Ríos. Aparentemente los Tortul le prestaban la casa, lo que no quiere decir que Frigerio mantuviera la misma trama que terminaba en los sobres de Kueider. Y a raíz de este escándalo, decidió irse a vivir a otro lugar.*

*El caso de **Carlos Vaudagna** es mucho más grave porque nos hace poner la lupa sobre un problema sistémico y estructural que está **radicado en Santa Fe, más específicamente en Rosario**. Entre 2011 y 2020 Vaudagne fue nada menos que el director regional de la AFIP -hoy ARCA-, el organismo recaudatorio que tiene que garantizar que no haya lavado de dinero en el mundo de la contribución impositiva. Vaudagna, que está siendo investigado, aceptó un acuerdo con los fiscales de la Procelac para **convertirse en arrepentido** y explicar algunos de los delitos en los que él estaba en curso con otras figuras de la vida institucional santafesina y rosarina. Entre otras revelaciones de Vaudagna, él habría reconocido que **estaba asociado al juez federal de Rosario Marcelo Bailaque**, porque ambos realizaban persecuciones arbitrarias*

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

contra distintos empresarios. Los encuentros los hacían en presencia de un empresario bastante oscuro y conocido que se llama **Fernando Whpei**, amigo, o cómplice, de Bailaque en los movimientos financieros de una mutual manejada por Whpei.

Vaudagna era el jefe de la AFIP en Santa Fe, que controla, entre otras cosas, **la Aduana del que probablemente sea el puerto más importante de la Argentina**. Actuaba en combinación con el juez **Bailaque**, quien es célebre por ser el juez que tenía que investigar en una causa a uno de los mayores narcotraficantes de la vida rosarina que hoy está preso en Ezeiza: Esteban Lindor Alvarado. Es, con Los Monos, uno de los sujetos más importantes en toda la trama delincriminal ligada al narcotráfico en Rosario, que produjo asesinatos prácticamente terroristas el año pasado. La vida de Rosario se está recuperando ahora gracias a un gran golpe de timón en materia de seguridad del gobernador **Maximiliano Pullaro**, que en su momento fue ministro de Seguridad.

El juez Bailaque es amigo del contador del narco Alvarado, Gabriel Mizzau, tanto que el hijo de ese contador fue durante un tiempo empleado en el juzgado de Bailaque. Estamos hablando de **un sistema que nos explica por qué son tan frecuentes las noticias sobre violencia y narcotráfico en Rosario y por qué hay tanta disputa alrededor del control de los puertos y de la hidrovía**. Los fiscales que investigan a Alvarado recusaron como juez a Bailaque diciendo que demoraba determinadas diligencias, como una intervención sobre los teléfonos de la mujer del narco, facilitando la tarea.

Una curiosidad es que, por impugnaciones, **la causa que se sigue contra Vaudagna y Bailaque hoy no tiene juez**, entre otras cosas porque Bailaque está siendo investigado por una causa en la que él tendría que ser juez. Entonces, esta causa, de la que nos vamos enterando de cosas cada vez más escabrosas, sigue adelante gracias a la sistematicidad y la perseverancia de los fiscales de la provincia de Santa Fe y los de la Procelac. **En la Justicia santafesina rige el sistema acusatorio**, que es una novedad que ya se adoptó y quiere decir que **el proceso lo comandan los fiscales y el juez es de garantías**. No es como en Comodoro Py, donde el proceso lo comandan los jueces, lo que el Gobierno quiere modificar.

La semana pasada hubo una discusión en la Cámara de Casación sobre si se iba a seguir con el sistema acusatorio, es decir, con que los fiscales sigan investigando al juez Bailaque, Vaudagna y todo lo que lo rodea. En este caso, el máximo tribunal penal del país tenía que resolver si se sigue con el régimen acusatorio, con lo cual los fiscales siguen adelante con su investigación, o si se pasa al código anterior y se vuelve al proceso donde el juez es el que reina en la causa y va llevando adelante el procedimiento. **Si fuera así, la causa donde se investiga todo esto quedaría sin juez**.

Dos camaristas [Diego Barroetaveña y Juan Carlos Gemignani] votaron para que se mantenga el actual sistema y los fiscales puedan seguir investigando. Pero uno de los camaristas, **Carlos Mahiques**, conocido como “el boxindanga”, votó a favor de que se vuelva al código anterior, con una consecuencia inmediata: **la causa quedaría sin juez y la investigación sobre el juez Bailaque caería**. También hay que decir algo: ¿por qué queda sin juez? Porque hay otro juez federal de Santa Fe que tendría que ser el encargado de seguir adelante con la investigación por la impugnación que pesa sobre el juez Bailaque, que también está acusado de combinaciones con Vaudagna. Es decir, **no hay ningún juez federal en Santa Fe que no esté complicado en persecuciones arbitrarias con el jefe de la AFIP**, que es el que se declaró como arrepentido. Esto quiere decir que el juez Bailaque está complicado con el que era jefe de la AFIP y el juez de Santa Fe, Gastón Salmai, también.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

*El miércoles pasado se resolvió si esta causa avanza o si pasa a quedar dormida. Un camarista, Mahiques, decidió técnicamente tomar una posición cuya consecuencia concreta es que esta causa quede sin juez. ¿Por qué importa? Porque Mahiques es el mismo juez que insistió, en el caso Angelo Calcaterra, con que las coimas en la causa “Cuadernos” no son tales, sino que eran aportes de campaña. Y de esa manera abrió una puerta para que toda la causa “Cuadernos” cayera como causa de corrupción y de sobornos y pase a estar meramente ligada a la justicia electoral. Lo que vemos es que **hay comportamientos de determinados jueces, como Mahiques, que parecen ser estratégicos para que la corrupción siga avanzando** y para que siga produciéndose este retroceso del que estamos hablando a raíz de todos estos casos.*

*Estamos hablando de un sistema judicial que está radicado en el lugar donde funciona el principal puerto de la Argentina, por donde sale la principal corriente de exportaciones agrícolas del país, y donde se articula la hidrovía, que es el gran canal para el comercio exterior de granos. Es decir, estamos hablando de **un lugar estratégico desde el punto de vista institucional**. Si uno mira todos estos antecedentes y detalles que estamos observando, entiende más claramente por qué durante los últimos diez años casi no ha habido grandes procedimientos por narcotráfico en el puerto de Rosario y en la hidrovía. Con estos jueces, esta AFIP y la SIDE, que también tiene un imputado en esta causa, sumado al comportamiento de la Policía en Rosario, que lentamente se va corrigiendo.*

*¿Por qué es importante esto? Porque cuando uno piensa en corrupción judicial, naturalmente y con toda lógica, piensa solo en Comodoro Py, y **hay otros lugares, como por ejemplo Rosario, donde estas miserias son estratégicas y probablemente más escandalosas**.*

*A propósito de Comodoro Py, en su momento Ariel Lijo organizó un acto de respaldo y de aplauso a la justicia federal, que hoy está siendo investigada en Rosario. **Sigue difícil el pliego de Lijo en el Senado**, y más ahora, porque la contradicción entre el Gobierno y Cristina Kirchner es mayor. Además, aparece una información interesante que no había aparecido hasta ahora: aparentemente **hay un gran conflicto personal entre Lijo y Máximo Kirchner** por alguna inconducta del juez en algún requerimiento al hijo de la expresidenta en una causa donde él lo estaba investigando. Esto es lo que se comenta ahora en los tribunales federales y explica también por qué el kirchnerismo es reacio a darle acuerdo junto con Manuel García-Mansilla. Tanto que la semana pasada Oscar Parrilli dijo que no iba a haber votos kirchneristas para ninguno de los dos. Hay que aclarar que para que se volteen los pliegos bastan 25 votos, es decir, para que no se llegue a los dos tercios, y que Cristina Kirchner controla en el Senado 24 votos, o sea, está a un voto para provocar que el Senado rechace a ambos.”*

Que bárbaro, de dónde saca la información el periodista Carlos Pagni? Donde la verifica? QUE ATREVIDO LLAMAR CORRUPTO A UN CANDIDATO A OCUPAR EL SILLON COMO MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN! Que hizo el hombre?

Ariel Lijo, participo nada menos en el encubrimiento de SANGRA ROSARIO, HOY SANGRA BUENOS AIRES haciendo propio los votos de todos los jueces y fiscales de Comodoro Py con un aplauso cerrado para encubrir a los delincuentes que han cubierto y cubren a la argentina en un baño de sangre inocente.

Porque matan? Para que? Plata? Quieren droga.

Es el lavado de dinero de BONOMI FEDERICO que dejo los bolsos en tierra para hacerlos desaparecer y se vio obligado a devolver parte cuando MACRI mando las dos lanchas artilladas a Puerto Chic.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

V.- PETITORIO.

Por lo expuesto, solicito al Sr. Intendente:

Si el Sr. Intendente lo considera pertinente le diré personalmente, aún más, y todo lo que quiera saber de este antro repulsivo, asqueroso de delincuentes.

Nobleza obliga, se me conceda una ENTREVISTA PRESENCIAL con el Sr. Intendente de San Isidro, a los efectos arribar a terminar con el uso abusivo de la sirena de la casa de otra ladrona, la viuda del arquitecto GRONDA, lote 5 y 6 de la calle Neptuno, por la problemática histórica de los ruidos molestos en el ámbito del Boating Club.

Quiere algo mas? Tengo mucho más! Que me sigan jodiendo.

Sin otro particular saludo al Sr. Intendente atentamente

Antonio De Martino

DNI 14.188.781

donantonioda02@gmail.com

V.- SE REPRODUCEN CORREOS ENVIADOS AL SR. PRESIDENTE DE LOS EEUU

De: ANTONIO DE MARTINO <donantonioda02@gmail.com>

Enviado el: viernes, 28 de febrero de 2025 05:35 p. m.

Para: comments@whitehouse.gov.ar; NPIC@state.gov

CC: ANTONIO DE MARTINO <donantonioda02@gmail.com>; Oficina <silviacantoni@fibertel.com.ar>; Nicolás Corbetto <nrcorbetto@hotmail.com>; Oficina <nrcorbetto@gmail.com>

Asunto: DENUNCIA 1.- NARCOTRAFICO COPAMIENTO HIDROVIA PARANA DE ARGENTINA, 2.- SEDICION DEL GOBIERNO DEMOCRATICO ARGENTINO MILEI POR MAURICIO MACRI.

SRES. TRUMP, RUBIO:

HOLA

En la Argentina estamos viviendo intensos movimientos judiciales, mediáticos, con el objetivo de copar 1.- La hidrovía para asegurar el tráfico de cocaína, 2- Usurpar el poder constitucional de milei, para ser ocupado otra vez como antes de ahora por décadas el gobierno argentino por los MIL HOMBRES DE Sallustro.

Me explico, la fina mente del calabrés Mauricio Macri mando a un delincuente pillo de 28 años para engañar al presidente argentino Milei en qué cayó en la trampa para ser extorsionado de eso se trata para lograr dos objetivos cómo decía copar la hidrovía para asegurar la llegada de la cocaína a Holanda para que su socia cómplice Zorreguieta cocaína reina pueda entregar a la NRANGHETA DE MAURICIO MACRI, así, alimentar al mundo con la droga maldita y multiplicar de este modo los crímenes motivado por el narcotráfico.

pero el segundo objetivo no menos importante es de una buena vez desplazar el manejo del Estado argentino hoy en cabeza del presidente elegido constitucionalmente para volver a ocuparlo como y por década lo hizo Oberlan Sallustro (Adjunto la pertinente denuncia del 09/03/07) y en fecha más reciente el mismísimo Mauricio Macri.

MAURICIO en verdad heredero e integrante de la mafia calabresa que fue contratado por la mafia piamontesa FIAT HOY STELLANTIS, para volver a ocupar el poder detrás del poder mantener a

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

Miley en la REP ARGENTINA, como un simple títere para lo cual se ocuparon de cuidar las mesas de las elecciones presidenciales y de esa forma copar su presidencia en verdad para y por cuenta de la familia Agnelli hoy representada en El Mundo por John elkann y entre otros cristianos Ratazzi en Argentina.

Es una historia vieja de la época del 60 en Argentina decía con Sallustro y en fecha más reciente la maniobra de Cristina con la interpósita persona, su alter ego, Fernández luego Macri y hoy nuevamente Macri con Milei que debía ser su alter ego de eso se trata de allí la extorsión instrumentada con la estafa de la criptomoneda para lograr esos dos objetivos 1.- La hidrovía y 2.- Copar nuevamente el estado de Argentina.

Para que esto pueda concretarse se están conjugando distintos actores nacionales e internacionales que adquieren estado público por el enfrentamiento tenaz que se ha producido entre el actual presidente de Milei y el ex presidente Macri que quiere obligarlo a capitular por la fuerza con la maniobra extorsiva de cripto a que ceda a sus requisitos la entrega de narco vía con destino el Mundo vía Holanda fundamentalmente y otros en América.

Es una disyuntiva de hierro para la familia Agnelli de sobrevivencia, como decían que amenaza a John Elkann el emporio de la familia Agnelli, en razón de que la empresa automotriz, está caminando apresuradamente hacia una nueva quiebra de la cual fue salvada oportunamente por el presidente Obama la canciller Merkel mas de US\$ 6000 millones en marzo del 2009 que en buena parte fueron dilapidados de los aportes de los ciudadanos Estadounidenses cuando hicieron un aporte de miles de millones de dólares de los dos gobiernos EEUU y Alemania, para procurar la sobrevivencia de este gigante de pie de cristales que no tiene capacidad para sobrevivir y competir lealmente como hacen todas las empresas automovilísticas del mundo.

En fecha reciente lo tenemos en el parlamento italiano exigiéndole a Elkann que no venga con palabras que traiga un cheque, así las cosas que precisamente en el día de ayer hemos visto como la empresa ha empezado a desprenderse de uno de sus tesoros más preciados la empresa Ferrari, cierto ahora va a poder presentarse ante el Congreso italiano, pero por cuánto tiempo recordemos que en fecha reciente se produjo la quiebra de la empresa en China por nada menos que mil millones de dólares, y allí vamos, a los tumbos.

Un tropezón tras otro y es ahí donde para este grupo empresario incompetente históricamente ya que primero sobrevivió gracias a los subsidios extorsivos en Italia luego de Suiza, Lugano, más recientemente de Máxima Zorreguieta, Holanda, que pretende mantener su patrimonio personal ya no con la empresa automotriz sino con FIFA Y COCAÍNA es una lucha por su sobrevivencia por la cual no ha de reparar en medios ni modo, estamos hablando con una empresa mafiosa que controla al decir de los medios el 80% la distribución de cocaína en el mundo, por el de allí este llamada de este ciudadano para que se evite desde la salida al mundo por la hidrovía Argentina, sea utilizada, como canal de abastecimiento de la droga a nivel mundial.

Directa o indirectamente, distintas instituciones norteamericanas se encuentran instaladas en Argentina a los efectos, con la participación de la ministra de seguridad de nuestro país para lugar contra el narcotráfico.

La señora Patricia Bullrich cuando integraba el staff político y como ministra de seguridad de MAURICIO MACRI, lamentablemente debo señalar que precisamente quien encubriera el caso que denunció FEDERICO BONOMI con el lavado de dinero del transporte de los narco dólares de Mauricio Macri, frente la puerta de casa ha sido encubierta por la justicia de San Isidro históricamente, la cual se encuentra muy comprometida, así que han inventado un tribunal que ilegalmente esta sepultando el caso para que nada se investigue. Estamos hablando de una auto denuncia que hiciera la señora Bullrich en la judicatura de San Isidro, de una denuncia del dicente. Así las cosas es que la quien debe controlar el narcotráfico en Argentina debe actuar en cumplimiento de sus deberes como funcionaria como se encuentra obligada y debe ser controlada para que ello efectivamente se cumpla.

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

El narcotráfico es el medio para financiar la política.

Dejó constancia de estas afirmaciones con la denuncia que presentará en fecha reciente donde con las constancias judiciales, que acompaño queda demostrado que no existe ningún interés todo por lo contrario de la administración de Justicia en nuestro país Argentina investigar y perseguir al narcotráfico en Argentina así que menos podemos esperar que no se utilice la hidrovía,

Que tengamos paz en el Mundo, donde truenan los cañones, no circulen la droga, al menos eso.

Saludo atentamente,

Antonio De Martino.
DNI 14.188.781



MAIL ENVIANDO EN FECHA 21/02/2024

De: ANTONIO DE MARTINO <donantonioda02@gmail.com>

para: NPIC@state.gov

fecha: 23 feb 2025, 20:41

asunto: NARCOTRAFICO, MACRI, COCAINA PARA ZORREGUIETA CON HIDROVIA.

SR. SECRETARIO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS SR. MARCO RUBIO.

SR. PRESIDENTE DE LOS EE.UU SR. DONALD TRUMP.

Como lo acredito con la documentación judicial que acompaño, podrá corroborar que en la Rep. En Argentina el sistema judicial encubre la salida de la cocaína con destino, entre otros, EE.UU, Holanda, Europa y el mundo. La Ndrangheta Argentina que representa Mauricio Macri el calabrés, mente fina, mandó a un mocoso Hayden Davis, es quien está extorsionando con la abogada Piccoletti, la idea es imputar criminalmente a Milei y allí aparece la omnipresente Sra. Jueza Sandra Arroyo Salgado.

Pero quién es esta Sra. Jueza federal? la que encripta y no permite acceso a nadie en los expedientes, para

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

encubrir los delitos del narcotráfico, del kirchnerismo, macrismo, la voladura de los aviones Bonomi, el lavado de dinero y otros muchos como el encubrimiento de los actos de sabotaje contra mi persona y van 6 intentos de asesinato para obligarme a callar.

Extorsionar al Sr. Presidente de la Nación Milei elegido por los argentinos para exigirle;

1.- Que le entregue el manejo de la hidrovía para Máxima - Reina - cocaína - Alina con la empresa holandesa **ROYAL BOSKALIS**.

2.- Usurpar la autoridad legítima de Milei para controlar el gobierno argentino y poder ejercer negocios ilícitos, con total impunidad.

El caso que pongo a conocimiento de esa administración, acredita tan grave afirmación con copia de los expedientes judiciales adjuntos.

Donde y cuando existiendo todos los elementos de prueba para poder desbaratar, de manifiesto la participación de Macri con Zorreguieta y la Ndrangheta personificada en el caso de Federico Bonomi, en el ámbito del Boating Club de San Isidro presidido por el Sr. Francisco Argerich y la comisión directiva, insisto, todos ellos encubiertos por la banda criminal de los jueces **SANDRA ARROYO SALGADO, FISCAL DOMÍNGUEZ Y LA CÁMARA FEDERAL BARRAL, LUGONES**, en la Argentina y en el mundo donde aún hoy de espíritu presente la administración de esta asociación está regida por el abogado de **CRISTIANO RATAZZI - STELLANTIS - JOHN ELKANN - JORGE LAUREANO LANDABURU** agigantada su imagen por el fallecimiento de la tía de **MÁXIMA - ALINA - COCAÍNA - ZORREGUIETA en el Boating Club**.

Cuando en el año 2000 se secuestran 42 tns. de cocaína en los puertos de Amberes y Amsterdam, Mark Rutte no sabía, los decomiso, y lo fletaron para que calle siendo la misma vicepresidente del BC ALINA, en el momento en el cual acontecían con posterioridad a los delitos perpetrados por Bonomi del lavado de dinero mal habido del narcotráfico, lavado con la aparición de dos embarcaciones náuticas de aprox. U\$ 3 millones en el BC, que fueron escrituradas por la ridícula suma de U\$ 150 mil, con el cual Mauricio Macri fue compensado por las remesas de cocaína, cuyos bolsos han transitado en los últimos seis años, de uno y otro gobierno nacional, tanto Kirchnerismo como macrismo, frente a la puerta de la casa del dicente.

La sanción de estos crímenes pondría límites a esta organización criminal.

Sr. Trump, Sr. Rubio, hay que atacar a los delitos desde su origen antes que nazcan tienen que ser abortados, y aun antes la sanción de aquellos que han quedado en descubierto. De otro modo jamás se podrá controlar uno de los mayores peligros para las sociedades modernas.

Atentamente,

Antonio De Martino.

DNI 14.188.781

From: ANTONIO DE MARTINO<donantonioda02@gmail.com>

To: NPIC@state.gov

REF: COCAINA, NARCOTRAFICO, CRIMEN ORGANIZADO, DESDE EL BOATING CLUB DE SAN ISIDRO, ARGENTINA

SR. SECRETARIO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS SR. MARCO RUBIO.

C/C SR. PRESIDENTE DE LOS EEUU SR. DONALD TRUMP.

Hoy me contacto con la nueva organización política de este país, como lo hiciera antes de ahora con la administración saliente.

Siempre, desde siempre estoy denunciando a los autores criminales del asunto de la referencia, donde al fin estoy apreciando que existe aparentemente un verdadero interes de algunos paises civilizados del mundo, por fortuna la inmensa mayoría de entablar una verdadera lucha contra el narcotráfico.

Es muy simple, el 80% de los crímenes son cometidos a consecuencia del narcotráfico, así que es allí donde me dirijo para mantener actualizada la información de un histórico centro, donde se instrumenta la impunidad del narcotráfico, cuya vía de salida, entre otras, en la Rep. Argentina,

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

resulta ser la hidrovía del río Paraná, por la cual la reina **COCAÍNA, MÁXIMA, HOLANDA DROGA, ZORREGUIETA, con su cómplice local MAURICIO MACRI** representante local de la NDRANGHETA CALABRESA Y PIAMONTESA representada por la familia AGNELLI-RATAZZI, están ejerciendo todas las presiones posibles para adjudicar la licitación para los próximos 30 años del manejo de la hidrovía argentina a la empresa Holandesa BATAKIS, cuyo destino resulta ser el puerto donde MAXIMA distribuye la droga en su país, colonizando ESTADOS UNIDOS, Europa y el mundo. Desgraciadamente no solo el fentanilo, la cocaína es el primer paso para drogas más poderosas.

La problemática es la impunidad que le otorga el sistema judicial argentino, donde insisto, donde resido hace 50 años, y he podido apreciar un notorio movimiento de dinero habido por el narcotráfico, tanto en la época Kirchnerista y en modo particular multiplicado en la presidencia de MAURICIO MACRI hoy aun de cuerpo presente como parte del crimen organizado.

Acompañó algunos antecedentes actualizados.

Escaneando los tres diferentes qr, encontrarán las misivas que he hecho llegar al mundo con mis limitados recursos.

STELLANTIS ELKANN JONH, N DRANGHETA, FIFA FUTBOL Y COCAINA DE LA FAMILIA MACRI MAFIA, PARA ZORREGUIETTA REINA DE HOLANDA



STELLANTIS ELKANN JONH, N DRANGHETA -FIFA- SOCCER, AND COCAINE FROM MAFIA AGNELLI MACRI FAMILY, ZORREGUIETTA QUEEN, HOLLAND



ANGELLI STELLANTIS ELKANN JONH, N DRANGHETA, CALCIO FIFA E COCAINA DELLA FAMIGLIA MAFIA MACRI, PER ZORREGUIETTA REGINA PAESI BASSI



1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

Atentamente,

ANTONIO DE MARTINO.
DNI 14.18.781

23/10/24

https://drive.google.com/drive/folders/1GzVpRPqQvdXCwPg0nD5rd9W35457VZ_a?usp=drive_link

ASUNTO: HIDROVIA ARGENTINA PARA MAURICIO MACRI A LOS EFECTOS DE ASEGURAR A MAXIMA ZORREGUIETA LA COCAINA PARA QUE LA NDRANGHETA LA DISTRIBUYA DESDE HOLANDA EUROPA AL MUNDO 23 10 24

Sra. Juez Federal Dra. Sandra Arroyo Salgado: C/c Secretario de estado e EEUU Sr. ANTONY BLINKEN. ROBINSON; la Representante Regional de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para la Región Andina y el Cono Sur, CANDICE WELSCH; y el Embajador de los EE.UU. en la Argentina, MARC R. STANLEY.

COLOFÓN EL PGN DE MAURICIO MACRI CASAL SE HA ADHERIDO A LA MISIÓN DEL PERSEGUIR AL CRIMEN ORGANIZADO, EL NARCOTRÁFICO Y ASEGURAR LA NARCOVIA POR LOS DELITOS COMETIDOS POR EL KIRCHNERISMO Y EL ULTIMO GOBIERNO DE FERNÁNDEZ, PERO SIGNIFICATIVAMENTE HA OBLIADO A MACRI LO QUE PONE DE MANIFIESTO Y ACREDITA UQE NO SOLO CARTES DESDE PARAGUAY ESTA ASEGURANDO EL LIBRE TRANSITO DE LA COCAÍNA DESDE EL NORTE, SINO QUE MACRI ASEGURA ESTAR COPANDO LA HIDROVIA ARGENTINA, YA QUE NADIE MEJOR QUE EL PUEDE OFRECER CUALQUIER CIFRA EN LA SUPUESTA LICITACIÓN NACIONAL YA QUE SE ASEGURA LA LIBRE CIRCULACIÓN PARA APROVISIONAR A MAXIMA COCAINA ZORREGUIETA DEL VENENO PARA SER DISTRIBUIDO POR EL MUNDO POR SU ORGANIZACIÓN CRIMINAL LA NDRANGHETA.

I.- INTRODUCCION. Expte N° FSM 163025/2018/ Que expresamente mantengo la recusación nulidad de nulidad absoluta, contra la Sra. Jueza SANDRA ARROYO SALGADO quien fuera destinada encubrir los delitos de narcotráfico en el BOATING CLUB DE SAN ISIDRO tanto en la época Kirchnerista como MACRISTA como la persecucion semi secular contra esta parte por denunciar delitos contra el estado, esta parte y aun de lesa humanidad, entre otros muchos el de sabotaje, intento de asesinato múltiple.

Simplemente cito, nadie mejor que esta judicatura, podrá verificar que todas la actuaciones criminales y a consecuencia del narcotráfico como el asesinato ejecutados por BONOMI para robar los bolsos de MAURICIO MACRI fruto del trafico de cocaína, en la cual fueron asesinadas siete personas y el enriquecimiento ilícito obsceno y nauseabundo de ese asesino FEDERICO BONOMI, 2.- como la recaudación del narcotráfico, como los de la época kirchnerista.

CORRUPCION E IMPUNIDAD TOMA Y DACA. Como asimismo las denuncias de sabotajes cometidos para obligar al dicente a callar, entonces va de suyo que la misma persona Dra. Salgado es quien no investiga los sabotajes para obligarme a callar los delitos que esta

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

encubriendo. Y ello permite una continuación sinedie de los delitos contra mi persona.

Así que respetuosamente llamo la atención a los Sres. Fiscales tantos unos como otros los que han intervenido e intervienen en los autos relacionados como el actual, un mínimo de respeto para un ciudadano honesto que esta vilipendiando gratuitamente cuando en verdad un mínimo de respeto a si mismos, la judicatura, su profesion, a su hombría de bien, debiera llevarlos al respeto. Todos sabemos y nadie mejor que los Sres. Fiscales que aquí esta la mano aviesa de la política.

Se lee en los medios, mas de diez mil personas murieron a causa de fentanilo y los responsables tienen nombre y apellido.

<https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-ndrangheta-la-multinacional-del-crimen-que-corroe-las-sociedades-nid02092024/>

ACREDITO. CON LA DOCUMENTACION ADJUNTA. El presidente paraguay Cartes, consolida su presencia en Paraguay, para asegurar el tránsito de la cocaína, que ha de viajar de sus productores de origen, Colombia, Perú, Bolivia, PARA ELLO, MACRI VA A COPAR EL "MANTENIMIENTO DE LA HIDROVIA" PARA ASEGURAR LA LIBRE CIRCULACION PARA LLEGAR DESDE HOLANDA, MAXIMA COCAINA ZORREGUIETA, A EUROPA Y AL MUNDO.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA DEL BC, TIENEN HABILITADO EL TRANSITO, LOS BOLSOS DE LA RECAUDACION POR LAS CALLES DEL BOATING CLUB EN RAZON DEL ENCUBRIMIENTO DE UN TRIBUNAL QUE CONTROLA ESTE ANTRO DE CORRUPCION, QUE ES BUSCADO POR LOS CORRRUPTOS FERNANDEZ, PARA SER ENCUBIERTO Y RECUSADO POR LOS PROBOS YAÑEZ, QUE BUSCAN JUSTICIA. YA ES VOX POPULIS.

POR DECADAS ENCUBIERTOS, EL FISCAL JULIO NOVO, FISCAL SCAPOLAN HOY VS.DONDE SE LE TRATA DE SALVAR EL PAÑO A LA REQUERIDA DRA. SANDRA ARROYO SALGADO Y SUS COMPLICES CON EL RECONOCIMIENTO DE AQUELLOS QUE ESPONTANEAMENTE SE PRESENTAN PARA CUMPLIR CON SUS DEUDAS "SECURITAS".

POCO PAÑO PARA CUBRIR TANTA CORRUPCION.

DRA. SALGADO, AMENAZADA POR LOS NARCOS, LOS "ENFRENTA VALIENTEMENTE" PERO SE BORRA CUANDO SE TRATA DE ENCUBRIR EL ASESINATO DEL PADRE DE SUS HIJAS, FISCAL ALBERTO NISMAN (q.e.p.d)PERO CALLA 'PARA ENCUBRIR EL LAVADO DE DINERO DEL NACRO MACRI- MÁXIMA ZORREGUIETTA

"TOMA Y DACA" CUANDO CIRCULAN MILLONES Y MILLONES DE DOLARES CON LOS BOLSOS DEL NARCOTRAFICO POR CALLE DE LAS ANCLAS DEL BOATING CLUB DE SAN ISIDRO.

La Canciller Mondino brindó las palabras de apertura, seguidas por las intervenciones de altas autoridades como las del Ministro de Justicia, Dr. Mariano Cúneo Libarona; el Ministro de Salud, Dr. Mario Lugones; la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich; el PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN, DR. EDUARDO CASAL. Robinson; la Representante Regional de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para la Región Andina y el Cono Sur.....

(se adjuntan todas las presentaciones, son 93 fojas.)

VI.- PETITORIO.

1.- Se agreguen los informes de dominio acompañados

3.- SE PROCEDA A EFECTUAR AL EMBARGO Y **“DECOMISO ANTICIPADO”** de los lotes 10 y 11 sobre la calle DE LAS ANCLAS. (Art. 23 CPN)

ARTICULO 23.- En todos los casos en que recayese condena por delitos previstos en este Código o en leyes penales especiales, la misma decidirá el decomiso de las cosas que han servido para cometer el hecho y de las cosas o ganancias que son el producto o el provecho del delito, en favor del Estado nacional, de las provincias o de los municipios, salvo los derechos de restitución o indemnización del damnificado y de terceros.

Si las cosas son peligrosas para la seguridad común, el comiso puede ordenarse aunque afecte a terceros, salvo el derecho de éstos, si fueren de buena fe, a ser indemnizados.

Cuando el autor o los partícipes han actuado como mandatarios de alguien o como órganos, miembros o administradores de una persona de existencia ideal, y el producto o el provecho del delito ha beneficiado al mandante o a la persona de existencia ideal, el comiso se pronunciará contra éstos.

Cuando con el producto o el provecho del delito se hubiese beneficiado un tercero a título gratuito, el comiso se pronunciará contra éste.

Si el bien decomisado tuviere valor de uso o cultural para algún establecimiento oficial o de bien público, la autoridad nacional, provincial o municipal respectiva podrá disponer su entrega a esas entidades. Si así no fuere y tuviera valor comercial, aquélla dispondrá su enajenación. Si no tuviera valor lícito alguno, se lo destruirá.

En el caso de condena impuesta por alguno de los delitos previstos por los artículos 125, 125 bis, 127, 140, 142 bis, 145 bis, 145 ter y 170 de este Código, queda comprendido entre los bienes a decomisar la cosa mueble o inmueble donde se mantuviera a la víctima privada de su libertad u objeto de explotación. Los bienes decomisados con motivo de tales delitos, según los términos del presente artículo, y el producido de las multas que se impongan, serán afectados a programas de asistencia a la víctima. *(Párrafo sustituido por art. 20 de la [Ley N° 26.842](#) B.O. 27/12/2012)*

En caso de los delitos previstos en el artículo 213 ter y quáter y en el Título XIII del libro Segundo de éste Código, serán decomisados de modo definitivo, sin necesidad de condena penal, cuando se hubiere podido comprobar la ilicitud de su origen, o del hecho material al que estuvieren vinculados, y el imputado no pudiese ser enjuiciado por motivo de fallecimiento, fuga, prescripción o cualquier otro motivo de suspensión o extinción de la acción penal, o cuando el imputado hubiere reconocido la procedencia o uso ilícito de los bienes. *(Párrafo incorporado por art. 6° de la [Ley N° 26.683](#) B.O. 21/06/2011)*

Todo reclamo o litigio sobre el origen, naturaleza o propiedad de los bienes se realizará a través de una

1973-202X MEDIO SIGLO DE DEMORA Y DENEGACION DE JUSTICIA SIN ANTECEDENTES EN EL MUNDO, LA MAFIA, NDRANGHETA CONTROLA EL SISTEMA JUDICIAL, FORUM SHOPPING, CORRUPCION- IMPUNIDAD, SE PROCURA LA MUERTE DEL ACREEDOR PARA OTORGAR CARTA DE PAGO.

acción administrativa o civil de restitución. Cuando el bien hubiere sido subastado sólo se podrá reclamar su valor monetario. (Párrafo incorporado por art. 6º de la [Ley N° 26.683](#) B.O. 21/06/2011)

El juez podrá adoptar desde el inicio de las actuaciones judiciales las medidas cautelares suficientes para asegurar el decomiso del o de los inmuebles, fondos de comercio, depósitos, transportes, elementos informáticos, técnicos y de comunicación, y todo otro bien o derecho patrimonial sobre los que, por tratarse de instrumentos o efectos relacionados con el o los delitos que se investigan, el decomiso presumiblemente pueda recaer.

El mismo alcance podrán tener las medidas cautelares destinadas a hacer cesar la comisión del delito o sus efectos, o a evitar que se consolide su provecho o a obtaculizar la impunidad de sus partícipes. En todos los casos se deberá dejar a salvo los derechos de restitución o indemnización del damnificado y de terceros

(Artículo sustituido por art. 1º de la [Ley N° 25.815](#) B.O. 1/12/2003)

2.- Se realice la subasta de los mismo y el producido de la misma se le de la aplicación prevista por la ley en los casos de bienes secuestrados productos del crimen organizado.



ANTONIO DE MARTINO